

Primeras manifestaciones del futuro Alcalde de Sevilla, conde de Halcón

Dice que ha aceptado el cargo con la anuencia del conde de Romanones, correspondiendo á elevados requerimientos, y que le halaga el hecho de que le dé posesión un alcalde de la Dictadura

También afirma que viene á hacer administración á la luz del día, sin tapujos ni camarillas

Dada la importancia que actualmente tiene dentro de la política sevillana el desempeño de la Alcaldía de nuestra ciudad y confirmada la noticia del nombramiento del conde de Halcón para este cargo, los periodistas apresuraron a visitarle, obteniendo de él la promesa de que les recibiría hoy.

Regresó de Almonte á las ocho de la noche, y á las nueve estaba en la estación, sin despedirse de nadie; pero allí estaban ya un centenar de amigos del abogado, del orador, del cofrade del periodista, del propagandista y del sevillanismo don Pepe.

su bufete—su único patrimonio—para marchar tan lejos. Dentro de un par de días volverá á Sevilla, y si no hay más remedio que marchar á Navarra, allí irá, y por adelantado decimos á los navarros que guardarán un gran recuerdo del sevillano que les ha tocado en suerte: nobleza, simpatía, honrra de bien, talento...

En efecto, la entrevista se celebró esta mañana. Durante ella el conde de Halcón, quien anteriormente habíase puesto al habla con el señor Cañal, que al parecer traía instrucciones concretas del Gobierno á su regreso de Madrid, confirmó á los reporteros que oportunamente celebró una conferencia telefónica con su amigo político el conde de Romanones, y dijo que había, en efecto, aceptado la Alcaldía de Sevilla, correspondiendo á insistentes y elevados requerimientos.

No esperaba—expuso—establecer contacto con la Prensa tan pronto; pero se ha impuesto mi criterio de siempre, en el que me afirmo, de estar en comunicación constante con la ciudad por medio de la representación periodística.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica el real decreto para la renovación de los Ayuntamientos, cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º El día 25 del corriente mes de Febrero, cesarán en sus funciones todos los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de los Ayuntamientos de la nación, los cuales serán reemplazados por los designados con sujeción á lo dispuesto en este decreto.

Hace seis años y medio—manifestó—, al terminar mi gestión, hubo de separarme de la vida pública, dedicando mis actividades á asuntos particulares, con preferencia á atender á las labores del campo, apartado de todo en absoluto. Es cierto—dijo, contestando á pregunta de los periodistas—que en ese tiempo fui requerido por personas de distintos sectores para el desempeño de cargos; pero firme en mi decisión de primera hora, manteniéndome en mi desmayo, no acepté ninguno, prefiriendo á ellos la tranquilidad de mi retiro.

Artículo 2.º Los Ayuntamientos que cuenten con menos de 1.000 habitantes, quedarán constituidos con ocho concejales. Los que pasen de esta cifra, con todos los que les correspondan, con arreglo á los artículos 45 y 46 del Estatuto municipal, aunque sin que se designen por ahora los suplentes.

Artículo 3.º La mitad de los cargos de concejales, ó la mitad más uno, si la división no fuese exacta, será para los mayores contribuyentes que formarán la Corporación.

Dijo á continuación que hace pocos días se le hizo un requerimiento para ocupar la Alcaldía de nuestra ciudad, al que contestó negativamente; pero más tarde, y al conocer lo ocurrido en Madrid con motivo de su designación, definió á elevadas consideraciones.

Artículo 4.º Los de la parte de concejales atribuirá, mediante la mayoría de votación obtenida en los distintos y cada uno de los Ayuntamientos, de entre los que hubiesen tomado asiento en los Concejos desde las elecciones de 1917.

Artículo 5.º Todos los concejales deberán ser mayores de veinticinco años de edad y vecinos residentes en sus respectivos Municipios.

En consecuencia—afirmó—, aquí me tienen ustedes dispuesto á volver al Ayuntamiento por cuarta vez, y por tercera á la Alcaldía. —Le ha satisfecho á usted la designación—le preguntó un reportero.—¿A qué negarlo? Me ha halagado la insistencia en llevarme al cargo, porque en realidad no serán muchas las personas que se encuentren en las mismas condiciones en las capitales de primera categoría.

Artículo 6.º Para la designación de los nuevos concejales á que se refiere el artículo tercero, se atenderá á las últimas listas de mayores contribuyentes formadas por cada Ayuntamiento con destino á las elecciones de senadores y de ellas, previo examen, serán excluidos los que no reúnan las condiciones previstas en el artículo anterior y cuyo riguroso orden de mayoría á minoría se extraerán los nombres y en número igual la mitad de los concejales que vayan á integrar la Corporación.

Artículo 7.º Para la provisión de los demás puestos de concejales á que alude el artículo 4.º, formarán los secretarios de los Ayuntamientos, en el término máximo de ocho días con la cooperación, en su caso, de la Junta municipal del Censo electoral, una lista de cuantos hubiesen desempeñado el cargo durante el lapso de tiempo prevenido en dicha disposición, ordenándolos de acuerdo con las siguientes reglas:

Esta, amigos míos—expuso luego—, es la parte más dulce; después vendrá la amarga, que ya se por anticipado que me espera. El conde de Halcón aseguró á los reporteros que va á la Alcaldía conservando su significación liberal, con la complacencia de su amigo el conde de Romanones, sin comprometer la libertad administrativa.

Primera. a) Se relacionarán los distritos municipales por el orden oficial con que figuran en el Censo electoral.

Artículo 8.º La notificación de la designación y convocatoria se hará constar en debida forma.

Como, ante todo, procurará hacer administración lo mejor que pueda en unión de los señores que hayan de formar el Ayuntamiento. En cuanto al programa, dijo que aún no era la oportunidad de hacerlo, puesto que desconoce la situación municipal y habrá de atenerse al estado financiero de la Corporación.

b) Dentro de cada distrito municipal y por orden descendente de votación se consignarán los nombres de cuantos hubieran formado parte de los Ayuntamientos en el período expresado y obtenido el acta por elección en los distritos respectivos.

Artículo 9.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes del contenido de este decreto.

El Sr. Blasco Garzón no acepta puesto en el Comité de la Exposición

Persona que trata íntimamente al señor Blasco Garzón, nos dice categóricamente que don Manuel no acepta el puesto que le ha sido designado en el Pleno del Comité de la Exposición. —Podemos dar la noticia? —Vejo usted á él. —Lo buscamos en el Ateneo y en su domicilio, y no lo encontramos. Pero la noticia es ésta, que no desmentirá el interesado.

Monge Bernal, gobernador de Navarra, marcha á Madrid

En el expreso de anoche marchó á Madrid el elocuente abogado y querido amigo de todos, Pepe Monge Bernal, nombrado gobernador civil de Navarra. Ayer no hubo medio de encontrar en Sevilla al flamante gobernador. Había pasado el día en el Hocio con su Virgen, como él le dice á la Blanca Paloma.

Los «Amigos del Niño»

Inauguración de un nuevo Consultorio



Prosiguiendo la benemérita empresa, ha cuatro años comenzada por la Sociedad «Amigos del Niño», el domingo se efectuó la inauguración de un nuevo Consultorio, instalado en el Asilo de San Cayetano y sito en la plaza de San Julián número 3.

TEXTO ÍNTEGRO DEL DECRETO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

Art. 11. Al día siguiente se procederá por los Ayuntamientos, con las mismas excepciones del párrafo último, á la elección de los tenientes de alcalde y concejales jurados de los respectivos Municipios y demas cargos, con arreglo á lo antes prevenido.

Art. 12. Los cargos conferidos con sujeción al presente decreto serán de obligatoria aceptación, salvo los casos de absoluta y justificada imposibilidad, que serán alegados por el interesado, que se harán puestas en conocimiento del gobernador civil de la provincia, previo informe de los Ayuntamientos respectivos.

Art. 13. Sin perjuicio de quedar desde luego constituidos los Ayuntamientos, podrán entablarse reclamaciones por quienes se considere agraviados á virtud de infracción de lo prevenido en este decreto.

Art. 14. Los Ayuntamientos así constituidos registrarán y administrarán los intereses de los respectivos Municipios con arreglo á los presupuestos y Estatuto municipal, cuya vigencia subsiste en todo lo que se oponga al presente decreto ó á disposiciones que para su cumplimiento dicte el ministerio de la Gobernación.

Disposición final.—El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes del contenido de este decreto. Firmar el decreto Don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

SECCION FEMENINA

ORIGINALES RECIBIDOS

«TUS OJOS» ¡Alejate de mí lado; deja que mi alma tranquila, a solas con su dolor, bogue en el mar de la vida... Cuando tus ojos azules, en los míos se fijaron, cuando me mirabas, y qué amargo desengaño. En tu mirada serena quisiera hundir mi alma, sin saber, triste de mí, lo que en ella se encerraba. ¡Qué inextinguible misterio tus ojos me guardan! ¡Ojalá yo no los viera, para la paz de mi alma!

«DESENGARADA» Aún recuerdo aquel día inolvidable en que tú me dijiste que me amabas y acércadote a mí con alborozo clavaste en mis pupilas tu mirada... Ilusionada mi alma con delirio, por tus mil promesas convencida, yo creí en tu cariño verdadero y a tu amor me entregué con alma y vida... Hoy de ese triste amor que me finiste sólo el recuerdo queda en mi existencia: mas tú también, como castigo, un día has de encontrar igual correspondencia.

«LA HIJA DEL PORDIOSERO» Hambrienta y desaharrada, sin fuerzas, por el sendero camina de puerta en puerta la hija del pordioso. —Por amor de Dios, hermanos, dadme alguna limosna, para mi alma del alma que se ha quedado sin vista... Inocente criatura, flor que brotas en el campo, cuánta compasión me inspiras, hija del pordioso. Rosa valverdeña. (Valverde del Camino)

«EL HOGAR DESAMPARADO» Siempre vivo pensativa, desde que me abandonaste, que el hogar sin tu cariño sólo me brinda pesares... Al faltarte tu presencia, de él la placidez hué, y se ha trocado en la tumba de mi pobre corazón. Mientras, tú sigues viviendo en ajena compañía, sin acordarte que yo gimo por tí noche y día. Mora.

«SOBRE EL ATENEO FEMENINO» Tengamos en cuenta que es Sevilla la primera capital de Andalucía que va a tener ATENEO FEMENINO, y que es la mujer sevillana la más entusiasta de todo lo noble y de todo lo bello, porque desde que nacemos nuestros ojos y nuestro corazón viven fascinados por los incomparables encantos de nuestra tierra. Propagaremos, pues, esta hermosa idea del ATENEO FEMENINO, y demos á entender que la mujer sevillana sabe hacer bien las cosas, y que no carecemos de espíritu ni de decisión; nosotras, que debemos al cielo la ventura de haber venido al mundo en la tierra que simboliza el arte y la poesía. Libertad, iniciadora de la idea. María del Carmen.

«CONCHITA RODRÍGUEZ» Nuestra más júbilo felicitación a la nueva Voz del ATENEO FEMENINO, que es toda simpatía, cultura, entusiasmo y corazón... Hemos dicho algo... Pues sí, Conchita, nosotros quedamos en que usted no tiene coquechas, no le vamos a pasar nor alto la «coquechitas» que tiene pendiente con nosotros, a «coquechas» de lo de crico tipo porteoñas, sus crónicas fantomas, ni en otros things; coquechitas que iremos saliendo—cómo no?—al publicar sus nuevos trabajos.

«MAHURVA» Sigue usted todavía dispuesta a plantificarse en la puerta de la Redacción, para ver entrar a cada hijo de vecino, hasta que nos guirde?... Porque no puede figurarse la patura que nos invade desde que surtimos eso, las pocas veces que enfilamos la calle García de Vinuesa, camino del periódico. Y lo más gracioso es que, como desconocemos sus señas personales, a lo mejor vamos mirando las azotanas, por si detrás de alguna baúlstrada descubrimos sus ojos inquisidores, y resulta que usted se halla tranquilamente en algún portallito, fechándonos a bofetazo.

«EL PRINCIPE AZUL» Londres 17.—Comunican de Bombay al «Evening News» que se inicia en el Afganistán un gran movimiento rebelde contra el Gobierno de Nadir Kan por parte de la tribu de los Shinwaris, que se han instalado en la carretera entre Kabul y Kandabar, y han rechazado todas las tentativas de las tropas reales para recuperar Torkham.

El dominio de los mares y el derecho de los neutrales

Las condiciones en que se ha edificado el Imperio británico pueden haber justificado en otro tiempo el criterio que la Gran Bretaña ha sustentado siempre con referencia al dominio de los mares. Pero en las actuales circunstancias, esa doctrina no puede sostenerse contra la causa de la paz y el derecho de los que la quieren. La tesis del «dominio de los mares», si no está aún en desuso, bien puede decirse que es ya anticuada. A ninguna nación se le va á permitir que goce por sí sola del «dominio de los mares». Los Estados Unidos no van á consentir que su comercio esté sujeto al capricho de cualquier otra potencia, y la Gran Bretaña no tardará en comprender que la vieja teoría del «dominio de los mares» va á redundar tan en perjuicio suyo como en el de cualquier otro país.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

En bien de nuestro pueblo, de nuestros contribuyentes y de la paz futura del mundo, nos incumbe el preguntar si esa va á ser la política á seguir, ó si va á establecerse otra totalmente opuesta, ó sea el completo reconocimiento del derecho de los neutrales en el mar. De no llegar á ese acuerdo—y sin que yo quiera con ello dármeles de profeta—me aventuro á expresar la opinión de que las grandes potencias tendrán que emprender competencias navales, de acuerdo con lo que estimen necesario para la protección de sus respectivos comercios. Esto supone unas cargas enormes para todos los pueblos, y la posibilidad de otro cataclismo parecido al de 1914. Las discusiones en Inglaterra, si bien el declarar que la resolución de este problema es condición «sine qua non» para que cesemos de construir buques con el objeto de

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar. En la actualidad, la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no corren más ley que la del más fuerte. La gran vía común, como el capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene el poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coker declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: Dominar los mares podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente. El comercio legítimo, la consecución pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche á la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace á la mar, portador de cualquier cargamento necesario para el comercio, puede ser apresado y encontrado á merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra ó una amenaza de hostilidades.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 Y 17 DE FEBRERO DE 1905.

La bibliografía hispana acaba de aumentarse provechosamente con la publicación de un nuevo libro que llevaba por título «Los siglos de la Catedral de Sevilla».

Nosotros dábamos la noticia del nuevo libro con todos los pronunciamientos en su favor.

En la última jugada correspondió el tercer premio al número 11.530, cuyo billete había sido expedido en la Administración principal de calle Sierpes, siendo el administrador el señor Velasco.

Medio billete fué adquirido por el conocido industrial don Antonio Bayo quien también había sido favorecido en uno de los sorteos anteriores con 150.000 pesetas.

En el que nos ocupa la correspondieron 45.000.

—Anunciábamos que para Septiembre sería inaugurado en Vall-

adolid el monumento a Colón que hizo el notable artista sevillano Antonio Susillo y que había sido traído desde la Habana, después de terminada la guerra de las colonias.

—Se organizaba en Valladolid una velada en honor del gran poeta Gabriel y Galán, recientemente fallecido.

Se leerían poesías del malogrado é insigne poeta, y el diputado á Cortes, don César Silió, pronunciaría un discurso.

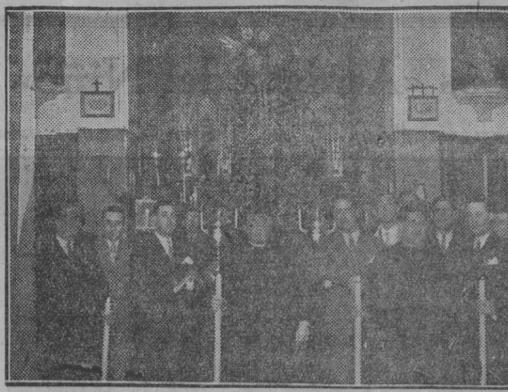
Día 17.—Dábamos cuenta de haber llegado á Cartagena el conde de Romanones, para poseerirse de la presidencia del Círculo Mercantil é Industrial.

—Y anunciábamos que al día siguiente publicaría la Prensa de Madrid la opinión de los literatos jóvenes, sobre el proyecto de homenaje á don José Echegaray.

Se decía que aquéllos iban á afirmar que sin discutir la personalidad del insigne hombre de ciencia y de letras, sus ideales artísticos eran otros.

Finmarian la declaración los señores Unamuno, Grandmontagne, Valle Inclán, Pío Baroja, Azorín, Nogales, Palomero, Zozaya y Manuel Bueno.

VIDA RELIGIOSA



Traslado de Nuestro Padre del Prendimiento á su capilla de calle Orfila.

Ayer tarde, á las siete, se verificó el traslado de las imágenes del Señor del Poder y de la Virgen de Regla, de la Hermandad del Prendimiento, desde su capilla propia de calle Orfila á la parroquia de San Andrés, donde se celebrará un solemne quinario.

En la comitiva figuraban numerosos hermanos, con cirios, y un pequeño «paso» con la imagen de la Virgen de Regla, que lucía rico manto celeste bordado en oro, llevado por los señores Sanz, Tassara (don M.), Lobo y Herrera.

A continuación, señoras con velas, el estandarte de la Hermandad y el «paso» con la imagen del Señor del Soberano Poder, llevado por los señores Palacio Percio, Córdoba, Amaro y García.

Presidían la procesión, que desfiló con gran orden por las calles Orfila, Unión, Amor de Dios, García Tassara y San Andrés, el párroco de dicho templo, señor Carrion Mejías; el canónigo y teniente hermano mayor de la Hermandad, señor Mañes Jerez, el señor Navarrete y don Diego Luis Alguarín.

Numeroso público presenció el desfile de la procesión.

LA HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PALMA

Ayer, á las once de la mañana, se verificó el traslado de la venerada imagen de la Virgen de la Amargura desde su capilla de la iglesia de San Juan de la Palma al altar mayor, donde se celebrará el septenario.

Al religioso acto asistieron un centenar de cofrades, siendo llevada la imagen á hombros por los señores Illanes, Casellas, Montes, Vélez y Viera.

Un coro de niños interpretó durante el acto el Himno Mariano.

LOS CULTOS DE LA HERMANDAD DE LA CANDELARIA

En la parroquia de San Nicolás se celebraron en la mañana de ayer solemnes cultos, que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria dedica á sus titulares.

A las once, ante el altar mayor, donde aparecían las imágenes del Señor de la Salud, de la Virgen de la Candelaria y de San Juan Evangelista, se dijo una misa cantada, que ofició el capellán de las Mercenarias, don Manuel Cantos López, actuando de diácono y subdiácono don Juan Cuevas y don Rafael Navarrete.

El cura párroco de San Nicolás, don Miguel Bernal Zurita, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuente panegírico.

Un coro de voces y orquesta, dirigidos por don Manuel Bernal, interpretó la misa del maestro Rivera Miró y el «Cristus factus est».

Al ofertorio los hermanos renovaron el voto de la Inmaculada.

Terminados los cultos, los hermanos se reunieron en fraternal banquete en el Pasaje de Oriente, asistiendo los presbíteros señores Bernal Zurita, Molina Escrivano, Cantos, Cuevas y Navarro, y los señores De la Campa, Ruiz, Gutiérrez, Rodríguez, Sitge, Montoro, Jiménez, Paz, Torres, Macías, Alguarín y otros cofrades.

A los postres, el simpático Pepe Ruiz, fundador y alma de la Hermandad de la Candelaria, pronunció breves palabras agradeciendo la asistencia de todos los presentes y deseando exista siempre la misma unión entre todos los cofrades para mayor esplendor de la Hermandad.

A continuación hicieron uso de la palabra el predicador del quinario, don Teodoro Molina Escrivano, y el párroco de San Nicolás, don Miguel Bernal, que con cariñosas frases desearon salud á todos los presentes y entusiasmo para que de año en año se superen los cultos y actos religiosos organizados por la Hermandad.

Por último, el consiliario de la Hermandad del Dulce Nombre, don Lucas Paz, brindó por la unión de todas las cofradías sevillanas.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Por la noche, como último día del quinario, asistió su eminencia el cardenal Illundain, dando la bendición á los fieles.

Al retirarse el cardenal felicitó al mayordomo, don Luis de la Campa, y á don José Ruiz, por la brillantez de los cultos. Esta Hermandad introducirá grandes reformas en sus «pasos» en la próxima Semana Santa, y á su regreso de la Catedral, siguiendo tradicional costumbre, desfilará por los jardines de Murillo, donde concurrirán todos los sevillanos, para admirar la popular cofradía, constituyendo la nota típica de la Semana Santa.

LOS CULTOS DEL CALVARIO

Comenzaron anoche en la parroquia de la Magdalena los solemnes cultos que esta Hermandad dedica á su titular.

El hermoso y artístico templo

vióse completamente lleno de fieles, para escuchar la elocuente palabra del R. P. Calasanz Rabasa, que cautiva desde los primeros momentos.

El tenor señor Baldrich, en su actuación, estuvo verdaderamente á la altura de la fama que goza.

Lo mismo en justicia hay que decir del tenor señor Chezan y del barítono señor Angerri, ambos en la plegaria y Alabado del maestro señor Torres, que dijeron con verdadera unión religiosa.

Mañana martes se cantará una originalísima plegaria, escrita por el barítono señor Angerri, que ce cutarán el autor y el coro de voces, acompañados de la numerosísima orquesta que dirige el antedicho maestro de capilla don Eduardo de Torres.

El retablo mayor, espléndido de luz, y el milagroso Cristo del Calvario, expuesto este año en la calle baja del presbiterio, es admirado de cerca por los numerosos fieles, que han elogiado grandemente á la Hermandad por el acierto que ha tenido en la dirección de los expresados cultos.

LA MISA EN EL PABELLON DE CASTILLA LA VIEJA Y LEON

Con numerosísima concurrencia se celebró ayer domingo la acostumbrada misa en memoria de los iniciadores y creadores de la Exposición ya fallecidos.

Ofició aquélla el muy ilustre leonés don Balbino Santos, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, que tuvo tan delicado ofrecimiento.

Fuó ayudado por el conserje del pabellón, don Carlos Santuste, y el niño Ramón O. Pereira.

Asistieron á la citada misa la señora viuda é hijos de Rodríguez Caso, don Aníbal González (hijo), doña Ana María Silva de Fernández y distinguidas representaciones de las casas de Luca de Tena, Urbina y conde de Colombia.

También se celebró á las diez de la mañana otra misa en memoria de la señora madre del conserje del pabellón castellano-leonés, fallecida el día 11 del pasado Enero.

Ofició en ella el reverendo cura párroco de Jerez del Maroneado (Granada), don Antonio Molero.

A la misma asistió personal de muchos pabellones del Certamen, que testimonio su sentido pésame al señor Santuste.

Por la Delegación de Castilla la Vieja y León estuvo presente en ambos actos religiosos don Francisco Pérez Otero.

Advertisement for 'VARICES' (varicose veins) treatment. It features a central illustration of a man sitting at a desk, with various anatomical diagrams and labels around him: 'Gota', 'Reumatismo', 'Arenillas', 'Edad crítica', 'Eczemas', 'Herpes', 'Granos', 'Acné', and 'VARICES'. The text describes the symptoms and the effectiveness of the treatment.

Los Males Artríticos

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulación es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura ó de ulceración interminable. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos ó reumáticos que le hacen sacoso y con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y á veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan á cada instante, accidente generalmente pronosticado, con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares ó penosas y su edad crítica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postración profunda, con frecuencia, fibromas ó tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forunculosis, etc., con lesiones molestas y comezónes intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas mártires del artrismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues su curación es segura pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas ó lesiones cutáneas, obrando en el interior ó destruyendo todos los venenos sanguíneos. Devuelve á las venas y arterias su flexibilidad y á las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí en confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase que recibimos todos los días.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que á frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Ud. dar á conocer mi curación; eso animará á los desgraciados que sufren, á tomar una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 66, Rue St-Antoine, Paris. Le doy á Ud. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud. Esieban Malon, ajustador, 27, Rue Formon, Levallois-Perret.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No lo publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar á conocer sus nombres respetando su natural reserva. Fida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, 22, San Bartolomé, San Sebastián.

Advertisement for 'MUEBLES Juan Gómez' (Furniture Juan Gomez). It mentions 'A PLAZOS Y CONTADO' (on credit and cash) and 'En el Ayuntamiento' (in the City Council).

Advertisement for 'Se entrega al secretario del Ayuntamiento, Sr. Bravo Ferrer, un artístico álbum' (Delivered to the secretary of the City Council, Sr. Bravo Ferrer, an artistic album).

Deberemos recordar como antecedente de este acto, que cuando le fueron concedidas al ilustre secretario de nuestro Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, por el Gobierno la Encomienda con placa de la Real Orden de Isabel la Católica, iniciándose una suscripción pública para costear los derechos é insignias de la dicha condecoración, contribuyendo cerca de 1.000 personas y alcanzando la recaudación á 9.120,75 pesetas.

Al por entonces alcalde, señor Vázquez Ampero, hizo entrega de dichas insignias, en un banquete celebrado al efecto, y como resultado un sobrante de cerca de 4.000 pesetas, la Comisión recaudadora acordó emplear en la confección de un álbum artístico al que se llevaron los acuerdos del Ayuntamiento relativos al pedimento de la Encomienda, los nombres de los contribuyentes á la suscripción, fotografías y demás detalles congruentes al caso, y además imprimir y repartir entre los donantes una copia del texto del álbum con la liquidación de gastos é ingresos.

Así se hizo, pero circunstancia ajenas á la voluntad de los comisionados, han retrasado la entrega del mismo. Ayer, mediante sencillo acto celebrado en el despacho del homenajeado y por el excelentísimo señor don Agustín Vázquez Ampero, en su calidad de ex alcalde, que recibió y obtuvo la Encomienda y entregó las insignias, cruzándose palabras de afectuoso elogio y gratitud entre ambas partes.

Como todavía resultaron sobrantes 835 pesetas, después de satisfechos todos los gastos originados por estas iniciativas, con el álbum han sido entregadas al señor Bravo Ferrer treinta y tres cartillas de la que tiene OJEDA en su casa de calle AMOR DE DIOS, 23, es el negro de la suerte; cuando vaya á separar sus muebles ó al salir, pásele la mano por la cara, que le dará la buena suerte; que ya se la da sólo comprando en LA SEVILLANA, Amor de Dios, 23.

Advertisement for 'El Negro' (The Negro), a brand of cigars or tobacco.

Advertisement for 'Letras de luto' (Mourning letters) and 'UNIVERSIDAD' (University).

Advertisement for 'Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir' (Hydrographic Confederation of the Guadalquivir).

Advertisement for 'LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"' (See tomorrow in 'El Liberal').

Advertisement for 'COMPRE SIEMPRE' (Always buy) featuring 'Cafés SAIMAZA' and 'LOS REYES'.

Advertisement for 'NO MAS CANAS Cabellina Espinar' (No more grey hairs, Espinar hair cream).

Advertisement for 'Próxima Asamblea Escolar' (Next School Assembly).

Advertisement for 'Teatro Lloréns' (Lloréns Theatre).

Advertisement for 'El Comparsa' (The Comparsa).

Advertisement for 'MEDALLAS todos los santos' (Medals for all saints).

Advertisement for 'Teatro Lloréns' (Lloréns Theatre).

Advertisement for 'COMPRE SIEMPRE' (Always buy) featuring 'Cafés SAIMAZA' and 'LOS REYES'.

Advertisement for 'BORRACHOS!! POLYOS COZA' (Drunk!! Polyos Coza).

Advertisement for 'COMPRE SIEMPRE' (Always buy) featuring 'Cafés SAIMAZA' and 'LOS REYES'.

Advertisement for 'VIDA SOCIAL' (Social Life) featuring 'Peluqueros-barberos' (Hairdressers-barbers).

Advertisement for 'Manifestaciones del Alcalde' (Manifestations of the Mayor).

Advertisement for 'RAPSODIA HUNGARA' (Hungarian Rhapsody).

Advertisement for 'PATHE CINEMA'.

Advertisement for 'CIRUGIA' (Surgery).

Advertisement for 'RAPSODIA HUNGARA' (Hungarian Rhapsody).

Advertisement for 'PATHE CINEMA'.

Advertisement for 'BORRACHOS!! POLYOS COZA' (Drunk!! Polyos Coza).

Advertisement for 'COMPRE SIEMPRE' (Always buy) featuring 'Cafés SAIMAZA' and 'LOS REYES'.

Advertisement for 'Espectáculos' (Spectacles) featuring 'Funciones para el martes 13'.

Advertisement for 'Teatro Gervantes' (Gervantes Theatre).

Advertisement for 'Teatro Lloréns' (Lloréns Theatre).

Advertisement for 'Espectáculos' (Spectacles) featuring 'Funciones para el martes 13'.

Advertisement for 'Teatro Gervantes' (Gervantes Theatre).

Advertisement for 'Teatro Lloréns' (Lloréns Theatre).

LOS DEPORTES

LA COMPETICION DE LIGA

Partidos de fútbol jugados ayer tarde

EN EL CAMPO DE LA AVENIDA DE DATO

EL SEVILLA F. C., 2.-EL BETIS BALOMPIE, 0.

El encuentro celebrado ayer en el campo de Nervión, por las circunstancias en que ambos contendientes se encuentran con respecto al campeonato de liga, revestía extraordinaria importancia. Para el Betis, especialmente, era cuestión capitalísima vencer y sumarse los dos puntos correspondientes, que podían significar el alejamiento del último puesto en la clasificación. Desgraciadamente...

LA LABOR DE LOS EQUIPOS

Ya hemos dicho que el Sevilla lleva la voz cantante durante casi todo el tiempo de juego. Su línea media, estandampiente apoyada por el trió defensivo, jugó de manera extraordinaria, creando infinitad de juego. La delantera estuvo abundantemente servida de balones durante todo el encuentro, y a no ser por...

tuna, que después de sobresalir en otros encuentros se mostró ayer completamente anulado por Arroyo, que no le dejó centrar ni una sola vez en todo el partido. En descargo de Altuna es justo consignar que no fué nunca apoyado por su interior, lo que permitió a Arroyo desenvolverse con extraordinario facilidad. Por el Sevilla, estupendos el trió defensivo y la línea media, bajando mucho con respecto a dichas líneas la de ataque, donde el ala Brand-Carreño apenas existió. Individualmente sobresalieron Jesús, Tondo, Angellillo y Herrera, por el Betis, y por el Sevilla, Eizaguirre, que vuelve a ser el portero de siempre; Iglesias, Sedeño, Abad, Arroyo, Campanal, Benítez y Roldán. Arroyo, especialmente, tuvo una tarde brillante, siendo ovacionado en distintas ocasiones en que sus constantes aciertos se hicieron culminantes.

EL ARBITRAJE

Melcon, que indudablemente sabe arbitrar, realizó en el primer tiempo una labor estimable por sus justas decisiones; pero en la segunda mitad salió al campo tan cambiado, que no parecía el mismo. Pitó casi siempre equivocado, y sus equivocaciones perjudicaron de modo ostensible a los sevillistas. No provocó un conflicto por verdadero milagro, ya que hizo tanta cosa rara y absurda que el público llegó a impacientarse, significándole su desagrado.

Esto de los árbitros es uno de los puntos que los dirigentes del fútbol nacional han de estudiar con verdadera urgencia. Tal como se producen estos señores del pito en la mayoría de los encuentros, no es posible continuar, ya que están causando a la afición futbolística un daño incalculable. Es necesario que los desmanes de estos señores se castiguen con mano dura, eliminando definitivamente a los que con todo descaro y repetidamente dan motivos más que suficientes para que el público pierda la paciencia.

ALINEACION DE LOS EQUIPOS

Real Betis Balompié.—Jesús, Tondo, Angellillo, Estévez, Adolfo, Altuna, León, Herrera, Enrique y de la Hoz. Est. último debutante en las filas béticas y procedente como saben nuestros lectores, de la Balompiédica Linense. Sevilla F. C.—Eizaguirre, Iglesias, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Roldán, Benítez, Campanal, Carreño y Brand.

ORETO.

El Madrid venció al Athletic por cuatro goals á uno

El partido Madrid-Athletic tenía sobre el papel cierto interés. Vencedores los athleticos en la primera vuelta, cuando el Madrid hacía defurgón de cola, se esperaba este nuevo choque entre los que el topico ha dado en denominar eternos rivales con alguna expectativa. En aquella oportunidad era el Madrid quien se encontraba en situación apurada; y en la presente, es el Athletic el que no logra arrojar el lastre de plomo que va sumergiéndole en cada nueva actuación. La sonora amenaza del último puesto con su descenso automático se ciernen peligrosamente sobre el cuadro del Athletic. Era natural que sus jugadores hiciesen cuanto estuviese al alcance de sus pies para mejorar esta varadura, que hace lanzar al navío athletico angustiosas llamadas de S. O. S.

Ese interés quedó, desgraciadamente, sobre el papel. Cuando el primer choque, las fuerzas acusaron cierta igualdad, y aunque el triunfo del vencedor fué merecido, hubo pelea en todo momento. En esta ocasión—ahí va otro topico—la «lucha fratricida» se ha resuelto con facilidad extraordinaria. El Madrid ha hecho de Cain, aunque el equipo que representaba el papel de Abel mereciese aquella denominación, si quiera fuese por malo...

No hubo, pues, lucha. El Madrid encontró desde el primer instante ante un adversario inferior, cuyas energías y aciertos decrecían conforme se adentraba el tiempo. No tuvo que esforzarse lo más mínima para vencer su resistencia. Fué un dominio paulatino que dió fruto á los veinte minutos; después, en poco más de un cuarto de hora, se produjeron tres nuevos tantos que aplanaron al Athletic.

parecía que ese tanteo abrumador habría de ser el principio del fin y hasta hizo confirmar esa creencia el hecho de que la mayor parte del tiempo transcurriese en medio de un dominio optimismo del vencedor; pero el optimismo de los cuatro tantos que llevaba por delante no le obligó á esforzarse demasiado. Fueron cuarenta minutos de embotellamiento, durante los cuales anduvo de mudanza el guardavalla del Athletic. Y el tanto que, por lo menos, debió obtener el Madrid se produjo en contra suya en el último minuto, en una arrancada formidable de Ordóñez que remató el miserable. Indudablemente, no correspondió durante este tiempo el dominio...

que ejerció el vencedor con el tanteo que durante su transcurso se registró.

Hubo las siguientes alineaciones: Madrid.—Vidal, Quesada, Morera, Prats, Esparza, Peña (Lope), Lazcano, Cominges, Rubio, Galé y Olaso. Athletic.—Cabo, Moriones, Illera, Santos, Ordóñez, Artega, Lecuba, Marin, Cuesta, Cabral y Costa.

A los quince minutos de juego resultó lesionado el canario Cabral, que después de intentar seguir jugando, hubo de retirarse definitivamente.

El primer goal lo obtuvo el Madrid á los veinte minutos. Fué una gran jugada de Olaso que intentó rematar Rubio y que Cominges llevó á la red con la decisión en el característica. La ventaja permitió al Madrid jugar con más reposo, y su dominio fué más pertinaz. En un saque de esquina estuvo Esparza á punto de aumentar el tanteo con un remate de cabeza que salvó Cabo afortunadamente.

El segundo tanto se produjo á los treinta y ocho minutos. Fué un goal clásico de Rubio: una colada de las suyas, salvando todos los obstáculos, que culminó con un tiro soberbio. Gran jugada que, si no se hubiese repetido tantas veces, hubiese bastado para dar á un jugador el título de fenómeno.

Dos minutos más tarde, en un córner que lanzó Lazcano, remató Rubio de cabeza el tercer tanto.

Seguidamente, cuando aún no había transcurrido un minuto, hubo un centro de Lazcano que el gran Rubio llevó á la red, de cabeza, también. Un goal semejante al famoso que marcó á los ingleses. En el segundo tiempo el dominio del Madrid alcanzó caracteres de acorralamiento; pero sus delanteros no acertaron á aumentar el tanteo. Cuando sólo faltaban dos minutos, Ordóñez, en un arranque personal lleno de decisión, «salvó el honor» de los suyos con un tanto magnífico.

No influyó lo más mínimo en la derrota athletica la adversidad que constituyó la ausencia del canario Cabral. Es á sus propios desaciertos, principalmente, á quien cabe culpar de este fracaso ruinoso. Claro está que contribuyó en más de un setenta y cinco por ciento la superioridad que en todo momento evidenció el Madrid, superioridad que...

precipitó los desaciertos del vencedor. Del Madrid, Olaso, que parece volver á aquella su magnífica «tormenta» de antaño; Galé, que forma con él una ala magnífica; Rubio, que sólo quiso jugar durante un cuarto de hora, durante el cual marcó tres tantos, y Cominges, voluntarioso y decidido, como siempre. Su valentía obliga al ataque á profundizar en todo momento. En los medios, Esparza actuó discretamente, bien secundado por Prats, Morera mejor que Quesada, y Vidal, excelente. Lazcano acaparó los desaciertos.

En el campo athletico sólo Illera y Ordóñez. Cabo, como siempre, hizo grandes cosas al lado de tontas de á folio.

El señor Balaguer arbitró con vista y acierto este encuentro, que no ofreció demasiadas dificultades. EME ERRE.

Para Carnaval MANTONES BORDADOS Los mejores, los más bonitos, en el Bazar Joyería HARINAS, 15

Ayer se verificó la carrera á campotraviesa, campeonato de Andalucía

Como estaba anunciado, ayer se verificó el «cross-country» campeonato de Andalucía, preparativo para el campeonato de España y organizado por la Federación Atlética Andaluza.

Se inscribieron 44 corredores, tomaron la salida 36 y se clasificaron 23. La clasificación fué como sigue: 1.º Díaz Valera, del Sevilla. 2.º Cárdenas, ídem. 3.º Villalba, ídem. 4.º J. Martín, ídem. 5.º Garrido, del Betis. 6.º Luque, del Sevilla. 7.º Soria, ídem. 8.º López Flores, ídem. 9.º R. Martín, ídem. 10.º Lara, ídem.

Y á continuación, por este orden, Villa, M. García, Guzmán, Marín Ortega, Juan A. Díaz, Román, López, Vázquez Bueno, Arroyo, Vázquez Román, Pérez y Garzón.

El tiempo empleado por los tres primeros clasificados fué el siguiente: 29 minutos 15 segundos, 30'10 y 30'16.

Pachón, del Real Betis Balompié, fué el primero en llegar á la meta; pero no se clasificó por haber incurrido en falta durante la carrera.

La clasificación por equipos fué la siguiente: 1.º Sevilla F. C., con 15 puntos. 2.º Artillería, con 40 puntos. Terminada la carrera se hizo el reparto de premios, muy numerosos, alcanzando á todos los clasificados.

La Federación Atlética Andaluza, después de la carrera, seleccionó el equipo pedestre que ha de representar á nuestra región en el próximo campeonato de «cross-country» que ha de celebrarse en Vigo, constituido por los siguientes atletas: Díaz Valera, Cárdenas, Villalba, Zabala y...



José Díaz Valera, ganador de la carrera

Juan Martín, del Sevilla F. C., y Pachón, del Balompié. La organización de la carrera fué excelente, mereciendo elogios del numeroso público que la presencié y de los corredores la Federación Atlética Andaluza, elogios á los que unimos los nuestros.

BOXEO

El sábado por la noche se celebró la primera velada organizada por el Sevilla Box Club, en su local social.

En primer lugar, Sequeira vence por puntos á Boz.

En segundo, W. Johnson vence por abandono á L. Gómez.

José Fernández vence por puntos al negro Ma Clure en el tercer combate.

A. Calvo hace abandonar á Rodríguez en el cuarto combate.

Y para el último «match», Pereira vence por k. o., en el quinto asalto á Villarreal.

La velada fué en general un acierto del Club organizador, y de la que salió el público muy complacido.

El domingo por la tarde, el popular Saló Olimpia celebró la reunión acostumbrada, y cuyo número final estaba á cargo de una exhibición de Ripoll con Pereira, que fué muy aplaudida.

En primer lugar Johnson vence á Daza por k. o. técnico en el segundo asalto.

Ignacio Pérez y Jesús Jener hacen un combate superior, que en seis «rounds» resulta nulo.

Soler, en tercer combate, vence al «vulgares» Bento por puntos, siendo esta la mejor pelea que le hemos visto á Soler.

Ripoll, al finalizar su exhibición con Pereira, hizo una demostración de cultura física, que fué largamente aplaudida.

MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS LOS PRECIOS MAS BARATOS Relator, 19 — Teléfono 24214

UVAS, UVAS Y UVAS Fruto rico en vitaminas DULCE DE VENDIMIA Está elaborado con el más rico zumo de uvas andaluzas. De venta en Ultramarinos.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias á granel, de las mejores calidades. LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

EN EL RESTO DE ESPAÑA

El Athletic de Bilbao derrota copiosamente á la Real Sociedad de San Sebastián en el campo de ésta.—El F. C. Barcelona vence al Europa.—El Arenas de Guecho bate ampliamente al Racing de Santander.—El Real Sporting de Gijón y el Iberia de Zaragoza hacen «match» nulo, empatando a cero.—El Real Murcia es vencido por gran margen por el Deportivo Alavés.—El Real Oviedo derrota á la Cultural Leonesa.

PRIMERA DIVISION

Madrid 17.—Los partidos jugados ayer, terminaron con los resultados siguientes:

Real Sociedad de San Sebastián, uno; Athletic de Bilbao, 7. Europa, cero; Barcelona, 3. Deportivo Español, 3; Real Unión de Irún, 1. Arenas de Guecho, 5; Racing de Santander, 1. Real Madrid, 4; Athletic de Madrid, 1.

LA COPIOSA DERROTA DE LA REAL DONOSTIARRA

San Sebastián 17.—En el campo de Atocha se han enfrentado en partido de Liga el equipo local y el Athletic bilbaíno, bajo las órdenes de Escartín, y con asistencia de numeroso público, deseo de presenciar el juego de los visitantes.

En la primera parte, los bilbaínos dominaron completamente, marcando tres tantos por uno de sus contrarios.

En la continuación, los visitantes se impusieron netamente, aplastando á las huestes de Marqueta, haciendo cuatro tantos más, terminando el partido, por tanto, con el resultado de 7 á 1 á favor de los visitantes.

LA VICTORIA DEL BARCELONA

Barcelona 17.—En el campo de Guinardó se ha jugado un partido entre el propietario del terreno y el Fútbol Club Barcelona.

El juego estuvo muy nivelado, si bien el Barcelona chutó con más acierto, logrando batir á los europeos por tres veces, siendo los autores de los tantos Goiburú, García y Parera.

El Europa no logró marcar tanto alguno.

EL ESPAÑOL BATE A LA REAL UNION DE IRUN

Barcelona 17.—En el campo de la carretera de Sarriá contendieron en partido de Liga, los equipos nombrados.

El juego fué entretenido, haciendo buenas jugadas. Fué más eficaz la labor de los españoles, que lograron tres tantos por uno de sus contrarios, siendo marcados por Ventolrá, Padrón y Gallart, los de los vencedores, y por Alfaro, el de los vencidos.

LA VICTORIA DEL ARENAS

Bilbao 17.—En Baiondo han contendido, en partido de Liga, el Arenas y el Racing de Santander.

Al encuentro ha asistido mucho público, que ha pasado un rato entretenido.

El Arenas ha dado sensación de haber reunido un excelente once, habiéndose movido todas sus líneas ordenadamente y consiguiendo el triunfo por cinco tantos á uno.

LA VICTORIA DEL REAL MADRID

Madrid 17.—El partido de fútbol, correspondiente al torneo de Liga, jugado ayer entre el Real Madrid y el Athletic cortésano, terminó con la victoria del primero, por cuatro tantos á uno.

En otro lugar de este número, encontrarán nuestros lectores una amplia reseña, enviada por el competente crítico de «El Liberal» de Madrid, «Eme Erre».

SEGUNDA DIVISION

Los resultados registrados en los partidos jugados en esta división han sido los siguientes: Deportivo Alavés, 5; Real Murcia, cero. Iberia de Zaragoza, cero; Sporting de Gijón, cero. Valencia F. C., 2; Deportivo Coruña, 2. Real Oviedo, 3; Cultural Leonesa, cero. Sevilla F. C., 3; Real Betis Balompié, cero.

LA BRILLANTE VICTORIA DEL DEPORTIVO ALAVES

Vitoria 17.—Existía gran expectativa por presenciar el partido de fútbol que había de jugarse entre el equipo local y el Real Murcia, y ello fué causa de que á la hora de dar comienzo el partido, el campo presentase un lucido aspecto.

El equipo local se impuso, netamente, batiendo por cinco veces á sus contrarios. Estos no consiguieron marcar.

Se distinguió notablemente Olivares.

EL EMPATE IBERIA-SPORTING

Zaragoza 17.—En el campo de Torrero han jugado partido de Liga el equipo local y el Sporting de Gijón, bajo las órdenes de Comgorera.

El partido terminó con el empate á cero tantos, á pesar de haber dominado netamente el Iberia.

Este resultado beneficia enormemente al Sporting de Gijón.

LA CULTURAL PIERDE

Oviedo 17.—En Teatinos se han enfrentado en partido de Liga el Real Oviedo y la Cultural Leonesa. El campo ofrecía un buen aspecto, contribuyendo á ello lo bonancible del tiempo.

El partido terminó con la victoria de los locales por tres tantos á cero.

La victoria del Real Madrid

Madrid 17.—El partido de fútbol, correspondiente al torneo de Liga, jugado ayer entre el Real Madrid y el Athletic cortésano, terminó con la victoria del primero, por cuatro tantos á uno.

En otro lugar de este número, encontrarán nuestros lectores una amplia reseña, enviada por el competente crítico de «El Liberal» de Madrid, «Eme Erre».

TERCERA DIVISION

Murcia. Elche, 1; Imperial, 0. Lorca.—Cartagena, 2; Lorca, 0. Albacete.—Albacete, 2; Hércules, cero.

Valencia.—Gimnástico, 1; Sporting de Sagunto, 1. Torrelavega.—Gimnástico de Torrelavega, 7; Baracaldo, cero.

Valladolid.—Real Valladolid, 3; Deportivo Logroño, cero.

EL CAMPEONATO CASTELLANO DE ATLETISMO

Madrid 17.—Sobre un recorrido de unos nueve kilómetros se corrió ayer el campeonato castellano de «cross».

Resultó vencedor Ramos, del Racing Club.

VALENCIA-DEPORTIVO CORUÑA EMPATAN

Valencia 17.—En Mestalla se ha jugado partido de fútbol para el campeonato de Liga entre el equipo titular y el Deportivo Coruña, terminando con el empate á dos tantos.

La victoria la mereció el equipo local, que jugó más que el visitante.

¿LE GUSTAN A VD. LOS BAILES DE MASCARAS? Recibirá Vd. una agradable sorpresa

Capitanía General Gobierno Civil

Diece el gobernador accidental

Poco antes de las dos de la tarde recibió el gobernador accidental, señor Fabié, á los periodistas, á quienes les manifestó que le había visitado el comandante del acorazado «Oscar II», que ayer ancló en nuestro puerto, añadiendo que mañana le devolverá la visita.

También visitaron al señor Fabié el presidente de la Diputación provincial, señor Parias, y el juez municipal del distrito de la Magdalena, don Antonio Luna.

A preguntas de uno de los reporteros acerca de si había sido aprobado el reglamento de una Asociación de obreros municipales, contestó el gobernador accidental que sólo se había procedido á la inscripción de la misma.

Cuando nos retiramos de este Centro oficial conversaba el señor Fabié con el ex gobernador civil de esta provincia señor Mora Arenas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Palma del Condado

Ayer se celebró en este campo un partido de fútbol entre la Unión Deportiva Comercial, de Sevilla, y La Palma F. C.

Se disputaba una copa. Arbitró el señor Reyes, de Huelva. Asistió un público numerosísimo, presentando el campo un hermoso aspecto.

Triunfó La Palma por seis á uno. Alfaro, de este equipo, hizo tres tantos.

Se halla mejorado de su dolencia la señora doña Juana Soldán, viuda de Cepeda, madre del vizconde de La Palma.

Sinceramente lo celebramos. Pasó el día en ésta el secretario del Gobierno civil de la provincia, don Rafael Yáñez-Barnuevo, —Corresponsal.

Rápido Sevilla - Jerez - Algeciras Pasajeros y Mercancias Omnibus BUSSING Pullman GRAN CAPITAN, 12 Teléfono 22.690 Salida de Sevilla, 7 mañana

Clinica de enfermos de los ojos Consultas. Fórmulas de lentes. Curaciones. Corrección del estrabismo. Método original de extracción de catarata. Operación curativa del glaucoma, etcétera. Doctor Morón. Jesús del Gran Poder, 56. Tel. 21.800.

HOY Y TODOS LOS DIAS El Angel Pecador Con NANCY CARROLL Y GARY COOPER en Pathé-Cinema Es un film SONORO PARAMOUNT

DE TOROS

La "cangrejada" de ayer en Málaga

Para la pareja de "moda", según se consignaba en los carteles, Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida

Al festival asistió escaso público

Doce horas de tren para presentar una asneante "chotada". Era la primera corrida de toros de la temporada del año que rige y tuvo por escenario el circo malagueño. Cuando llegamos a Málaga, una y media de la tarde, la animación para el festejo era bastante escasa, debido a la excesiva pequeñez de los infelices animalitos de don Antonio Pérez Tabernero...

segundo, superiores y con arte, y otro apretado y templado al mismo animalito, que se aplaudieron mucho y justicieramente; y nada más saliente puedo anotarle con el percal, pues predominó el deslumbramiento. Manolo Bienvenida prendió a este "chotito" un par abierto y después medio, predominando en la ejecución más la voluntad que la suerte. Sus facenas de muleta en los bichos segundo y cuarto...

La temperatura en Málaga, agradableísima, encantadora, primavera. Nos colocamos en una de las localidades de sombra del tendido 8, y allí, pacientemente, resignadamente, soportamos la "cangrejada" de Pérez Tabernero y lo demás. Se desarrolló el festival dentro de un ambiente de desanimación y vulgaridad...

Se me olvidaba anotar que una vez terminado el despejo de las cuadrillas, fueron cariñosamente ovacionados Marcial y Manolo Bienvenida, y ambos salieron al tercio a saludar montera en mano. Es un detalle que si no tiene gran importancia, lo consignamos porque así acostumbramos.

Y vamos con los pequeños animalitos de Pérez Tabernero. En un momento a presentación los conceptuó una verdadera "birriada". La primera del tiempo para regresar a Sevilla en el Pullman, me impidió conocer el peso de los "chotitos"; pero seguramente no pasarían en su conjunto de 215 a 220 kilos. Hablo como promedio, porque se lidiaron algunos que no llegaron ni a los 200 kilos. ¡Así está la varonil fiesta de toros!

El segundo uterito, que careció en absoluto de fuerza, aguantó dos varas, apretada la segunda, y el presidente, compadeciéndose del infeliz animalito, ordenó el cambio de suertes. También hubo "benevolencia" por parte de la presidencia para el sudichito torito al que soltó el colocar par y medio, desplomándose sobre la arena, segundos después. Hubo en cuanto a condiciones de vida dos bichos nerviosos y que tiraban cornadas: tercero y cuarto. Pero a estos toritos, aunque fueran chicos, había que dominarlos, y nadie los dominó; antes al contrario, mandaban ellos y ordenaban ellos. El que dominaba a los toros diestros—no a los "cangrejos"—, y después de haberse adueñado de ellos los toros, murió trágicamente en la plaza de Malvera de la Reina. Se llamaba Joselito. Lo demás son cuentos fántasmas.

El quinto fué bravo, noble y suave, como también resultó bueno el que cerró plaza. Pero—¡maldito pero!—no eran toros, eran "gorriones" con cuernos. Fueron los mejores y los que más se prestaban a todo, especialmente el último de Marcial. En conjunto cumplió bien la "chotada" que para la primera corrida del año envió el "escrupuloso" ganadero don Antonio Pérez Tabernero.

En lo tocante a los espadas, hubo de todo, destacándose más las facenas practicadas a la defensiva y de puro calino que aquellas en las que por la categoría que ambos diestros suman y el "trono" que traen están llamados a realizar. Voluntad a ratos, deseos otros y como final nada entre dos platos, salvo contados detalles. A Marcial le correspondió una pequería perita en dulce, y no la quiso aprovechar del todo. Sólo fué a medias. Muchos paseos naturales, de los cuales sólo dos pueden calificarse de buenos: los demás para la galería, no llegando a ligar ninguno con el de pecho. Y tenía por delante un becerro bravo, noble y suave. La faena, en su conjunto, lucida, vistosa, bonita si cabe. De mérito, nada, porque no había enemigo. Falta la emoción. Con chotos no puede haberla. Entró a su manera a matar, vamos, que no expuso, y tuvo la suerte de agarrar una estocada algo caída que dió en tierra con el pequeño enemigo. Ovacionaron al espada, éste dió la vuelta al ruedo, saliendo después desde el tercio, y se le concedieron las dos orejas y el rabo del "toro".

A Lalanda nada plausible le vimos realizar en el toro que abrió plaza, y menos en el tercero, al que le tomo injustificado "casco". En ambos "chotitos" se preocupó más que de toros, con arreglo a las condiciones de cada uno de ellos, a marcarlos por la cara, mortiendo mucho y a prisas el toro trajo. Al ausidichito animalito tercero, sobre todo, le cazó, y en esta forma acabó con él, escuchando al final pitos en regular cantidad. Banderillero al quinto, y aunque los palos quedaron traseros, la ejecución fué superior, y Marcial fué ovacionado, como igualmente escuchó muchos aplausos en este ó aquel lance de capa aislado ó en este ó aquel quite, como el de la "mariposa". Y hasta el 30 del mes próximo en Cádiz, que se repite la misma combinación de toreros. Suponemos que en esta segunda exhibición en el año presente de la pareja de "moda" no habrá "cangrejadas".

A Manolo Bienvenida no le había visto como espada de alternativa hasta ayer. Mucha juventud, mucha afición, un chiquillo que empieza y que ha hecho concebir esperanzas. Pero nada de anticipar los acontecimientos. Estos, si vienen, deben de ser por sus pasos contados. Sabe torear y es torero, aunque no de grandes emociones ni arreos.

De su labor con el capote en la "chotadita" que nos ocupa se destacaron un par de lances al bicho

El "Oscar II", sueco, en nuestro puerto

A las nueve y media de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, fondeando en el canal de Alfonso XIII, el buque de guerra sueco "Oscar II". Apenas llegado hizo la visita oficial una representación de esta Comandancia de Marina. Hoy el comandante del buque, acompañado de la representación consular de su país, desahogada por nuestro estimado amigo don Eladio Rodríguez de la Borbolla, cumplimiento a nuestras autoridades. Componen la tripulación del "Oscar II", con su comandante, 17 oficiales, 20 guardias marinas, 48 clases y 284 individuos de marinería.

Dos hombres se suicidan, ahorcándose

Uno de ellos tenía perturbadas sus facultades mentales

En la calle de la Fuente, del pueblo de Benacazón, se ha suicidado el vecino de la misma Hilaria de la Rosa Pareja, casado y de profesión del campo. El suicida, que tenía perturbadas sus facultades mentales, aprovechando la ausencia de su mujer, Consolación Bautista Márquez, que se encontraba en el campo, y valiéndose de un cinturón y una faja, se cogió de una viga de la habitación destinada a dormitorio.

También en Cazalla de la Sierra se ha suicidado, ahorcándose por el mismo procedimiento, Benjamin Cabeza de la Rosa, de veintitún años, que prestaba servicios como jornalero en la finca denominada "La Deshesilla", de aquel término municipal. Se ignoran las causas que impulsaron al suicida a adoptar tan extrema resolución.

El Juzgado de instrucción del partido dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Matadero de reses

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes items like 4 Toros, 3 Bueyes, 25 Vacas, etc.

LEA USTED MAÑANA 'EL LIBERAL' EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

Se ha trasladado a Madrid la marquesa viuda de Yanduri.

Regresó de Bélgica con sus hijas el marqués de Tablanes.

Se ha concedido real carta de sucesión en el título de duque de Tovar a don Ignacio Figueras y Bermejillo.

Se encuentra enfermo el conde de Padul.

Marchó a Ronda la marquesa viuda de Valencia.

Vea en Lloréns la vitrina del Bazar-Joyería.

Peugeot Auto-Ibérica S. A. Ultimos modelos.

Compañía Telefónica Nacional de España

CONVOCATORIA para cubrir sesenta plazas de operadoras, moratorias para los servicios de Tráfico y para las oficinas de la Dirección del Distrito.

En las Administraciones de Teléfonos, plaza de San Fernando, 3 (Sevilla); plaza de Cánovas (Córdoba) y Duque de Tetuán, 24 (Cádiz), se facilitan detalles y se admiten solicitudes hasta el día 3 de Abril de 1930.

Es indispensable leer y escribir correctamente. Escritura en máquina UNDERWOOD. Poser conocimientos elementales de Aritmética y Geografía política y telefónica de España.

Los ejercicios se efectuarán en Sevilla, y comenzarán el día 3 de Mayo de 1930.

La Compañía queda en libertad de utilizar los servicios de las aprobadas en sus oficinas ó en cualquier otro servicio con arreglo a las aptitudes demostradas.

Arriándose chalet 10 habitaciones, cuarto baño, jardín, lavadero. San Salvador, 9. Porvenir.

Se encuentra en ésta el expresante de la Audiencia don Francisco García Berdoy.

Se traspassa una panadería. Razón: Francisco Pinaro. Pérez Galdós número 9.

Se encuentra en Sevilla el abogado del Ilustre Colegio de Madrid y querido amigo nuestro don Luis Fernández Clérigo.

DR. CARTELE-OULISTA Ha trasladado su consulta a la calle Alfonso XII número 16.

Dentista Manuela Zamora. Amor de Dios, 12, pral. T.º 21148.

está Vd. inútil...

Advertisement for EMPLASTO D. WINTER, featuring an image of a person and text describing the product's benefits for rheumatism and other ailments.

Para asistir a una reunión del Comité Español de asistencia a la Exposición Internacional de Lieja, ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el ingeniero y académico de la Real Academia de Ciencias de Madrid, don Manuel Velasco de Pando.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Regresó de Madrid el ex diputado a Cortes don Tomás de Ybarra y Lasso de la Vega.

GASA BRISTOL ROPA BLANCA

Acompañado de su señora madre ha regresado de su finca de Hornachuelos, en donde pasó temporada, el conocido industrial y querido amigo nuestro don Rafael García Luque.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del Prado ingresó esta tarde el obrero del muelle Elio Pavón Morga, de cuarenta y un años, que habita en la calle Góles número 6. Fué asistido de una herida en la región parietal izquierda, fractura de la pierna izquierda, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral. Dichas lesiones pueden ser graves. Se lesionó en el muelle cuando trabajaba cargando carbón. En una camilla pasó al Hospital.

Información general

El Presidente del Consejo ha dicho que está nombrado el gobernador civil de Sevilla, pero que no puede dar el nombre hasta que no firme el Rey el decreto

Este fué cariñosamente felicitado por el personal. Hoy tomó posesión de la Dirección general de Prisiones don José Bethencourt, que firma sus escritos con el seudónimo de «Angel Guerra».

Le dió posesión el director saliente, señor Miguel, que hizo al frente dos recomendaciones: una para que pudiese su máximo interés en el establecimiento del Montepío del personal de Prisiones, y otra recomendándole al personal, del que hizo un cumplido elogio.

El señor Bethencourt dijo que venía al cargo para colaborar en él a la obra del Gobierno del general Bermejo, y terminó ofreciendo al señor Miguel atender sus recomendaciones.

INFORMACION DE PROVINCIAS EN SAN SEBASTIAN NIEVA COPIOSAMENTE

San Sebastián 17.—Desde las seis de la mañana está nevando copiosamente.

A las once, la capa de nieve era ya bastante espesa y la circulación se hacía difícil, a pesar de los trabajos de la brigada del servicio de limpieza.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO DESGUBRIMIENTO DE UN COMPLIT COMUNISTA

Atenas 17.—La Policía de esta capital ha descubierto un complot comunista, habiendo practicado con tal motivo numerosas detenciones.

Entre los detenidos se encuentra un alemán, que al ser identificado ha resultado ser un diputado comunista del Reich.

Por los documentos intervenidos por la Policía se ha venido en conocimiento de que se preparaba un atentado contra la Legación de los Estados Unidos.

EN UNAS PRUEBAS DE LANZAMIENTO DE AVIONES DESEACORAZADOS RESULTA MUERTO UN TENIENTE AVIADOR

Washington 17.—El teniente aviador de la Marina de guerra de los Estados Unidos, apellidado Marcell, ha resultado muerto en un accidente ocurrido en Guatemala (Cuba) al ser lanzado su avión al aire con un nuevo tipo de catapultas desde la cubierta del acorazado.

Para lanzar los aviones se empleaba aire comprimido; pero esta vez parece ser que se ha utilizado pólvora.

Para esclarecer el asunto se ha abierto una información.

LA MADRE CONCEPCION ACEVEDO, GRAVEMENTE ENFERMA

Méjico 17.—La madre Concepción Acevedo, que fué condenada a veinticuatro años de prisión, como inductora del asesinato del general Obregón, y que está recluida en la isla de Las Tres Marias, se encuentra gravemente enferma, creyéndose que habrá necesidad de amputarle una pierna.

TEMPORAL EN JERUSALEN

Londres 17.—Dicen de Jerusalén que la causa del violento temporal en el Mediterráneo el barco correo que va desde Beirut a Jaffa na naufragado, habiendo perecido cinco tripulantes.

La altura que alcanza la nieve en el Libano es superior a metro y medio.

El tráfico de automóviles está totalmente interrumpido.

Roma 17.—La dotación del príncipe del Piemonte, heredero de la Corona, ha sido elevada hasta tres millones de liras.

OREBITO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS CON MOTIVO DE LA VISITA DEL REY DE ESPAÑA

En la Habana luehan Ignacio Ara y Eddy Filmaster

Habana 17.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el español Ignacio Ara y Eddy Filmaster. Venció éste por descalificación del primero en el sexto asalto.

En el primer Fimaster atacó violentamente a Ara, derribándole hasta tres veces; pero apenas comenzado el segundo asalto el español, luchando con gran brío y técnica, logró apuntarse a su favor por gran número de puntos los siguientes asaltos hasta el sexto en el que por golpe bajo fué descalificado.

TEMBLORES DE TIERRA EN GRECIA

Atenas 17.—A consecuencia de los temblores de tierra que se han producido estos últimos días se han destruido varias casas de los pueblos a que ha afectado el fenómeno.

Los habitantes de las regiones donde el movimiento se ha dejado sentir han abandonado sus viviendas presa de gran pánico.

OTRO «RAID» DE COSTES Y CODES

París 17.—Los aviadores Costes y Codes iniciaron ayer un nuevo «raid» para batir los records de resistencia y duración de vuelo con carga máxima de mil kilos.

El Breguet tripulado por los tenientes Haya y Gómez Morato aterrizó ayer en Getafe después de veintiséis horas de vuelo

Madrid 17.—Ayer, a las once y cuarto, aterrizó en el aeródromo de Getafe el avión Breguet, tipo gran turismo, tripulado por los tenientes Haya y Gómez Morato, que el día anterior, a las nueve, se había elevado en el aeródromo de Tablada para efectuar pruebas preliminares al «raid» Sevilla-Habana.

Los aviadores habían permanecido en el aire 26 horas, y se mostraban, al descender, muy satisfechos del resultado de las pruebas efectuadas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que esta mañana había asistido en Palacio a la junta de la Liga contra el Cáncer, habiendo presidido Doña Victoria, y asistiendo diversas personalidades.

En la junta se trató de concretar las peticiones que se han de formular al Gobierno en relación con las aspiraciones de dicha entidad.

A preguntas de los periodistas, contestó que no se había ocupado aún del nombramiento de director de Administración local.

Otro periodista le preguntó si alguno de los nuevos gobernadores había renunciado el cargo, y dijo que no tenía ninguna noticia. Algunos han venido esta mañana a presentarse y según noticias, a las cinco y media recibirá el Presidente del Consejo a los que se encuentran en Madrid.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 17.—El ministro de Justicia recibió una Comisión de jueces municipales y otra de oficiales de Juzgados de instrucción.

Le visitó después el decano del Colegio de Abogados de Sevilla y otras personalidades.

Manifestó que dentro de tres ó cuatro días sería nombrado nuevo director general de Registros, cuyo nombre no podía dar a conocer todavía.

HOY HAN TOMADO POSESION LOS DIRECTORES GENERALES DE TRABAJO Y PRISIONES

Madrid 17.—Hoy al mediodía se celebró en el salón de actos del ministerio del Trabajo la toma de posesión del nuevo director del Trabajo y jefe del personal, don Felipe Gómez Cano.

Le dió posesión el director saliente, general Marvá, quien expresó la satisfacción que le producía el que hubiese recaído el cargo en un funcionario tan inteligente.

El señor Gómez Cano agradeció las palabras de elogio del general Marvá, que trasladaba a los funcionarios del departamento.

Por último, el ministro, señor Sangro y Ros de Olano, pronunció palabras de elogio para el general Marvá y para el nuevo director.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO

El buque a motor Ayala Mendi

saldrá de Sevilla el jueves 20 del corriente, admitiendo carga el martes y miércoles para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

El buque a motor Axpe Mendi

saldrá de Sevilla el jueves 20 del corriente, admitiendo carga el martes y miércoles para los puertos de Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel (Gijón), Santander, Pasaajes y Bilbao.

Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Ibarra para los puertos de Port Vendres, Sete, Marsella, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además todos los buques, tanto del SERVICIO RAPIDO como los del CORRIENTE, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de Marín, Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Melilla, Adra, Castellón de la Plana, Vinaroz, San Felix de Guixols, Palamos, Mahón y Ciudadela.

Consulten al consignatario, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, Avenida María Cristina, edificio del Hotel Cristina, Sevilla. Teléfono 24.442.

LLEGAN A PARIS VARIOS FAMILIARES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

París 17.—Ayer llegaron a esta capital varias personas pertenecientes a la familia del ex dictador marqués de Estella, para reunirse con él. Se cree que la permanencia en París del general Primo de Rivera se prolongará más tiempo del que se creía.

LA DOTACION DEL HEREDERO DE LA CORONA, ELEVADA

Roma 17.—La dotación del príncipe del Piemonte, heredero de la Corona, ha sido elevada hasta tres millones de liras.

OREBITO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS CON MOTIVO DE LA VISITA DEL REY DE ESPAÑA

En la Habana luehan Ignacio Ara y Eddy Filmaster

Habana 17.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el español Ignacio Ara y Eddy Filmaster. Venció éste por descalificación del primero en el sexto asalto.

En el primer Fimaster atacó violentamente a Ara, derribándole hasta tres veces; pero apenas comenzado el segundo asalto el español, luchando con gran brío y técnica, logró apuntarse a su favor por gran número de puntos los siguientes asaltos hasta el sexto en el que por golpe bajo fué descalificado.

TEMBLORES DE TIERRA EN GRECIA

Atenas 17.—A consecuencia de los temblores de tierra que se han producido estos últimos días se han destruido varias casas de los pueblos a que ha afectado el fenómeno.

Los habitantes de las regiones donde el movimiento se ha dejado sentir han abandonado sus viviendas presa de gran pánico.

OTRO «RAID» DE COSTES Y CODES

París 17.—Los aviadores Costes y Codes iniciaron ayer un nuevo «raid» para batir los records de resistencia y duración de vuelo con carga máxima de mil kilos.

Han batido dichos records haciendo un recorrido de 3.317 kilómetros, en los que emplearon 18 horas, un minuto y 20 segundos.

EL SR. TARDIDEU, ENFERMO

París 17.—El presidente del Consejo, señor Tardieu, que se encuentra ligeramente enfermo, ha tenido que guardar cama.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA Programa para el Martes 18 de Febrero de 1930

Hora de apertura del recinto, nueve de la mañana. Horas de visita a los Pabellones nacionales y de los Países concurrentes: Por la mañana, de 10 a 13; por la tarde, de 15 a 18

Precio del billete personal de entrada al recinto, UNA PESETA Niños de 6 a 12 años y militares sin graduación, 50 céntimos de peseta (Estos billetes tendrán un recargo de diez céntimos con destino a la Junta de Protección a la Infancia.)

Billete de coche: TRES PESETAS Desde las 15'30 a las 17'30, en la Plaza de América, por la Banda del Regimiento de Granada, Gran Concierto Musical.

Desde las 19 a las 20, en ambos sectores, Maravillosa iluminación artística.

Parque de Atracciones: Abierto en pleno funcionamiento desde las 15 a las 23, pudiendo admirar los arriesgados ejercicios que ejecuta el gran artista «Mais» montando en bi cicleta sobre un cable.

Teatro de la Exposición: El próximo día 20, debut de la Compañía Dramática de Francisco Morano.

Exhibiciones cinematográficas en los Pabellones siguientes: Argentina, desde las 16 a las 18. Entrada libre. Estados Unidos, desde las 15'30 en adelante. Entrada libre. Portugal, desde las 18 a las 20. Entrada libre.

Casino de la Exposición: Todos los días, almuerzos, té y comidas a la americana, con bailes andaluces. Jueves y domingos, té de moda, cuatro pesetas, incluido todo. Entrada libre.—Bar (Parque de María Luisa): Five o'clock tea, meriendas, música.—Plantación: Cabaret americano. Todas las noches, desde las 23 hasta la madrugada, dancing y atracciones mundiales. Cotillon y música. Consumición mínima, tres pesetas. Gran Brasserie Restaurante del Parque de Atracciones: Precios populares económicos. Servicios especiales de almuerzos y comidas. Cubierto, seis pesetas, incluido el vino. Entrada libre por la Avenida de la Raza (sector Sur).

Pasaje de Oriente (Sector Sur): Café, Pastelería, Restaurante por cubiertos y a la carta. Servicio esmerado.

Durante las horas de visita a los Pabellones no deben de visitar las instalaciones oficiales de las Plazas de España y América; el magnífico Salón de Aeronáutica; el notabilísimo Palacio de Agricultura; las impresionantes instalaciones de Panamá y El Salvador, en las Galerías Americanas; las de los Pabellones de los Países concurrentes y Regionales españoles y las Galerías Comerciales Nacionales y Extranjeras establecidas en el Sector Sur.

El servicio de góndolas de la ría de la Plaza de España y el ascensor para subir a la torre Norte de dicha plaza funcionan diariamente de 9 a 13 y de 14 a 17.

Para comodidad de los visitantes de la Exposición, hay sillas de alquiler, al precio de veinte céntimos cada una, en los siguientes lugares del recinto: San Telmo, Glorieta de María Luisa, Estanque de los Patos, Fuente de las Ranas, Plaza de las Estatuas, Peatonal de la Avenida Central de la Plaza de España, Plaza de América, Plaza de los Conquistadores, Explanada de las Galerías Comerciales y explanada entre los Pabellones del Tabaco y la Seda.

Con motivo del próximo Carnaval se preparan GRANDES FESTEJOS

Cabalgata: Concurso de Carrozas: Premios a máscaras a pie y montadas: Concurso de disfraces infantiles GRANDES BAILES EN EL CASINO DE LA EXPOSICION PRECIOS POPULARES

Por esta causa ha sido aplazada la reunión del Consejo de ministros, y probablemente su regreso a París, que tenía señalado para fin de la semana actual.

LLEGAN A PARIS VARIOS FAMILIARES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

París 17.—Ayer llegaron a esta capital varias personas pertenecientes a la familia del ex dictador marqués de Estella, para reunirse con él. Se cree que la permanencia en París del general Primo de Rivera se prolongará más tiempo del que se creía.

LA DOTACION DEL HEREDERO DE LA CORONA, ELEVADA

Roma 17.—La dotación del príncipe del Piemonte, heredero de la Corona, ha sido elevada hasta tres millones de liras.

OREBITO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS CON MOTIVO DE LA VISITA DEL REY DE ESPAÑA

En la Habana luehan Ignacio Ara y Eddy Filmaster

Habana 17.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el español Ignacio Ara y Eddy Filmaster. Venció éste por descalificación del primero en el sexto asalto.

En el primer Fimaster atacó violentamente a Ara, derribándole hasta tres veces; pero apenas comenzado el segundo asalto el español, luchando con gran brío y técnica, logró apuntarse a su favor por gran número de puntos los siguientes asaltos hasta el sexto en el que por golpe bajo fué descalificado.

TEMBLORES DE TIERRA EN GRECIA

Atenas 17.—A consecuencia de los temblores de tierra que se han producido estos últimos días se han destruido varias casas de los pueblos a que ha afectado el fenómeno.

Los habitantes de las regiones donde el movimiento se ha dejado sentir han abandonado sus viviendas presa de gran pánico.

OTRO «RAID» DE COSTES Y CODES

París 17.—Los aviadores Costes y Codes iniciaron ayer un nuevo «raid» para batir los records de resistencia y duración de vuelo con carga máxima de mil kilos.

Han batido dichos records haciendo un recorrido de 3.317 kilómetros, en los que emplearon 18 horas, un minuto y 20 segundos.

EL SR. TARDIDEU, ENFERMO

París 17.—El presidente del Consejo, señor Tardieu, que se encuentra ligeramente enfermo, ha tenido que guardar cama.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA Programa para el Martes 18 de Febrero de 1930

Hora de apertura del recinto, nueve de la mañana. Horas de visita a los Pabellones nacionales y de los Países concurrentes: Por la mañana, de 10 a 13; por la tarde, de 15 a 18

Precio del billete personal de entrada al recinto, UNA PESETA Niños de 6 a 12 años y militares sin graduación, 50 céntimos de peseta (Estos billetes tendrán un recargo de diez céntimos con destino a la Junta de Protección a la Infancia.)

Billete de coche: TRES PESETAS Desde las 15'30 a las 17'30, en la Plaza de América, por la Banda del Regimiento de Granada, Gran Concierto Musical.

Desde las 19 a las 20, en ambos sectores, Maravillosa iluminación artística.

Parque de Atracciones: Abierto en pleno funcionamiento desde las 15 a las 23, pudiendo admirar los arriesgados ejercicios que ejecuta el gran artista «Mais» montando en bi cicleta sobre un cable.

Teatro de la Exposición: El próximo día 20, debut de la Compañía Dramática de Francisco Morano.

EDICION DE LA MANANA POLITICA SEVILLANA

Una carta del Sr. Blasco Garzón

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Leo en el periódico de su digna dirección una noticia relacionada con la renuncia del puesto que me ha sido asignado en el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Yo no he renunciado al cargo, porque todavía no conozco oficialmente la designación hecha a mi favor.

De un modo particular sé que fui propuesto para el mismo por el señor Cañal, en compañía de personas que me merecen todo respeto y como una prueba de estimación que agradezco profundamente.

Cuando conozca oficialmente la noticia y el señor director del Comité de la Exposición me señale con exactitud la naturaleza de mis deberes y la extensión de mi actividad en este caso, consultaré con aquellas personas a quienes me relaciono y a quienes me he comprometido a servir.

Por unanimidad, y a propuesta del compañero Ossorio, fué acordado que a la inauguración del mausoleo Pablo Iglesias asistiese una representación de la Juventud Socialista.

Se dió lectura a una circular del partido, que fué acogida con gran entusiasmo.

Con un voto ferviente por la pronta implantación de la República Socialista, y dentro del mayor entusiasmo, terminó la reunión.

Ayer se reunió el Comité provincial del partido Conservador

En el Círculo Conservador se reunió en la tarde de ayer el Comité provincial de este partido, bajo la presidencia del ex ministro señor Cañal y con asistencia de los vocales que lo integran.

Terminada la reunión, el señor Cañal, manifestó a los periodistas que de los asuntos tratados en ella se facilitaría una nota oficial.

Asamblea general de la Juventud Socialista

El domingo, a las tres de la tarde y debidamente autorizada, se celebró la Asamblea general ordinaria de la Juventud Socialista de esta capital, acudiendo a su celebración la mayoría de sus afiliados.

El Comité dió cuenta de sus gestiones.

TEATRO LLORENS

Con el local completamente lleno de público distinguidísimo, entre el que se contaban sus altezas reales don Carlos y doña Luisa y sus augustos hijos, se estrenó el domingo, en la sección vermouth, la película sonora Metro Goldwing, titulada «Caros», cuyo argumento es el siguiente:

«En Annapolis, en la escuela de guardias marinas norteamericanos, estudiaban seis camaradas, a quienes la vida de estudios había hecho inseparables.

Entre ellos, Tommy, se distinguía por su nobleza de corazón y carácter abierto y franco. Nos llamamos en la víspera del día señalado para la graduación definitiva de los alumnos Tommy, Steve, Dizzy, Kewpie, Tex y Specs, prometen seguir juntos los cursos de la escuela de aviación para no separarse.

Pero aquella misma noche Dizzy y Steve, que han salido a festejar su ascenso, regresan en lamentable estado de embriaguez, y a pesar de los esfuerzos de Tommy, que se halla de guardia, para que nadie se perciera de ello, el capitán ve a Dizzy, y como su falta es conceptuada como gravísima, es expulsado de la Academia.

Después de un año de prácticas en la escuela, los cinco amigos vuelven a encontrarse de nuevo para ingresar en la Escuela de Aviación Naval de Pensacola.

Tommy y Steve conocen a una linda joven, Anita Hastings, de la cual van poco a poco enamorándose ambos. En diversas fiestas se han encontrado con ella, la cual no parece decidirse por ninguno de los dos.

Al intentar el ingreso en la aviación, Specs no logra su propósito por un defecto en la vista. Sólo quedan cuatro compañeros. Poco después Kewpie es a su vez eliminado a las primeras pruebas de vuelo por exceso de nerviosidad.

El día en que deben realizar su primer vuelo sin la tutela de los instructores, Tex peca víctima de un desgraciado accidente. Ahora sólo quedan Tommy y Steve, que juntos prosiguen su carrera llena cada día de mayores éxitos.

Anita, ha ocupado el corazón de ambos muchachos, sin que esto haga enfiar la sincera camaradería de ambos.

Tommy ha sido designado para acompañar una proeza aérea; y a raíz de través del Pacífico. Pero una pesada broma de Steve, que no ha meditado sus consecuencias, releva a Tommy de su empresa. El almirante ordena sea Steve el encargado de reemplazarlo. Specs acompaña a Steve como jefe de ruta, mientras Tommy parte en el buque porta-aviones «Langley», que protege la ruta del aparato de Steve.

Pronto en el «Langley» se reciben noticias inquietantes del aparato, que atraviesa una zona tormentosa. El aterrador S. O. S. pone en conmoción a toda la tripulación del «Langley», y por la mañana todos los aviones de a bordo parten en busca de los arriados expedicionarios. Tommy se muestra incansable en la búsqueda.

El avión ha caído en el inmenso Océano, y su enorme caparazón se mantiene a flote, sirviendo de desembarco a los naufragos. En la caída Specs ha sufrido la fractura de ambas piernas y sus dolores son terribles. Abrasado por la fiebre, mientras sus tres compañeros dormitan atargados sobre las alas, se arrastra hasta los bordes que lamen las olas y se precipita inconscientemente en el terrible abismo.

Todos los vuelos que los aviones de «Langley» realizan han sido infructuosos. El porta-aviones recibe órdenes de reanudar su ruta una vez regresados los aparatos. Tommy suplica al almirante le conceda una última posibilidad de encuentro, y el huracán jefe accede a la petición del joven aviador.

Seguidamente fué leído el acta anterior, la que fué aprobada. Por unanimidad fué acordado celebrar actos públicos en todos los pueblos de la provincia para propagar y difundir por todos los medios a nuestro alcance el ideal socialista.

El compañero Osuna explicó la necesidad de esta activa campaña en los actuales momentos, en que se debe estar prevenido y prevenir al mismo tiempo al pueblo para que no caiga en nuevos engaños.

Por unanimidad, y a propuesta del compañero Ossorio, fué acordado que a la inauguración del mausoleo Pablo Iglesias asistiese una representación de la Juventud Socialista.

Se dió lectura a una circular del partido, que fué acogida con gran entusiasmo.

Con un voto ferviente por la pronta implantación de la República Socialista, y dentro del mayor entusiasmo, terminó la reunión.

Ayer se reunió el Comité provincial del partido Conservador

En el Círculo Conservador se reunió en la tarde de ayer el Comité provincial de este partido, bajo la presidencia del ex ministro señor Cañal y con asistencia de los vocales que lo integran.

Terminada la reunión, el señor Cañal, manifestó a los periodistas que de los asuntos tratados en ella se facilitaría una nota oficial.

Asamblea general de la Juventud Socialista

El domingo, a las tres de la tarde y debidamente autorizada, se celebró la Asamblea general ordinaria de la Juventud Socialista de esta capital, acudiendo a su celebración la mayoría de sus afiliados.

El Comité dió cuenta de sus gestiones.

TEATRO LLORENS

Con el local completamente lleno de público distinguidísimo, entre el que se contaban sus altezas reales don Carlos y doña Luisa y sus augustos hijos, se estrenó el domingo, en la sección vermouth, la película sonora Metro Goldwing, titulada «Caros», cuyo argumento es el siguiente:

«En Annapolis, en la escuela de guardias marinas norteamericanos, estudiaban seis camaradas, a quienes la vida de estudios había hecho inseparables.

Entre ellos, Tommy, se distinguía por su nobleza de corazón y carácter abierto y franco. Nos llamamos en la víspera del día señalado para la graduación definitiva de los alumnos Tommy, Steve, Dizzy, Kewpie, Tex y Specs, prometen seguir juntos los cursos de la escuela de aviación para no separarse.

Pero aquella misma noche Dizzy y Steve, que han salido a festejar su ascenso, regresan en lamentable estado de embriaguez, y a pesar de los esfuerzos de Tommy, que se halla de guardia, para que nadie se perciera de ello, el capitán ve a Dizzy, y como su falta es conceptuada como gravísima, es expulsado de la Academia.

Después de un año de prácticas en la escuela, los cinco amigos vuelven a encontrarse de nuevo para ingresar en la Escuela de Aviación Naval de Pensacola.

Tommy y Steve conocen a una linda joven, Anita Hastings, de la cual van poco a poco enamorándose ambos. En diversas fiestas se han encontrado con ella, la cual no parece decidirse por ninguno de los dos.

Al intentar el ingreso en la aviación, Specs no logra su propósito por un defecto en la vista. Sólo quedan cuatro compañeros. Poco después Kewpie es a su vez eliminado a las primeras pruebas de vuelo por exceso de nerviosidad.

El día en que deben realizar su primer vuelo sin la tutela de los instructores, Tex peca víctima de un desgraciado accidente. Ahora sólo quedan Tommy y Steve, que juntos prosiguen su carrera llena cada día de mayores éxitos.

Anita, ha ocupado el corazón de ambos muchachos, sin que esto haga enfiar la sincera camaradería de ambos.

Tommy ha sido designado para acompañar una proeza aérea; y a raíz de través del Pacífico. Pero una pesada broma de Steve, que no ha meditado sus consecuencias, releva a Tommy de su empresa. El almirante ordena sea Steve el encargado de reemplazarlo. Specs acompaña a Steve como jefe de ruta, mientras Tommy parte en el buque porta-aviones «Langley», que protege la ruta del aparato de Steve.

Pronto en el «Langley» se reciben noticias inquietantes del aparato, que atraviesa una zona tormentosa. El aterrador S. O. S. pone en conmoción a toda la tripulación del «Langley», y por la mañana todos los aviones de a bordo parten en busca de los arriados expedicionarios. Tommy se muestra incansable en la búsqueda.

El avión ha caído en el inmenso Océano, y su enorme caparazón se mantiene a flote, sirviendo de desembarco a los naufragos. En la caída Specs ha sufrido la fractura de ambas piernas y sus dolores son terribles. Abrasado por la fiebre, mientras sus tres compañeros dormitan atargados sobre las alas, se arrastra hasta los bordes que lamen las olas y se precipita inconscientemente en el terrible abismo.

Todos los vuelos que los aviones de «Langley» realizan han sido infructuosos. El porta-aviones recibe órdenes de reanudar su ruta una vez regresados los aparatos. Tommy suplica al almirante le conceda una última posibilidad de encuentro, y el huracán jefe accede a la petición del joven aviador.

Seguidamente fué leído el acta anterior, la que fué aprobada. Por unanimidad fué acordado celebrar actos públicos en todos los pueblos de la provincia para propagar y difundir por todos los medios a nuestro alcance el ideal socialista.

El compañero Osuna explicó la necesidad de esta activa campaña en los actuales momentos, en que se debe estar prevenido y prevenir al mismo tiempo al pueblo para que no caiga en nuevos engaños.

Inauguración de la Casa de Córdoba en la Exposición

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la inauguración del na bellón de Córdoba, emplazado en el sector sur de la Exposición, frente al barrio moro.

Al acto, para el que hemos recibido una atenta invitación, asistirán el director de la Exposición, señor Cruz Conde, y el alcalde de Córdoba, don José Sanz Noguera, venido expresamente.

Lo ópera en casa

Escuche las obras completas de «EL BARBERO DE SEVILLA», «LA TRAVIATA», «AIDA», «LA WALKIRIA», y «MARINA», por los célebres artistas MERCEDES CAPSIR, HIPOLITO LAZARO, JOSE MARDONES y MARCOS REDONDO, en DISCOS ELECTRICOS «REGAL».

—M. CALZADILLA, Sagasta, 16.

Un niño gravemente lesionado por un auto

En la Resolana fué víctima, a última hora de la tarde de ayer, de un atropello automovilista, el niño de siete años José Pérez Gallegos, domiciliado en calle Pedro Miguel, 24.

En el mismo automóvil causante del atropello—el 2.927 de esta matrícula—fué trasladado el pequeño al Hospital Central, donde los facultativos de guardia le apreciaron fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, ligera hemiparesis y «shot» traumático. Dichas lesiones fueron calificadas de graves.

Después de curado de primera intención pasó a su domicilio. La Guardia civil del puesto de la Macarena intervino en el suceso, deteniendo al conductor.

PROGRESOS NOTABLES

en la construcción de las nuevas Bujías, su resistencia al auto-alumaje ó insensibilidad al engrase hacen que la de mejor resultado sigue siendo la

BOSCH BUJIA EQUIPO BOSCH S. A. MADRID SEVILLA Viriato, 18 P.º Colón 4 dup. BARCELONA Mallorca, 281

Pathé Cinema

«TALKIES» La efervescencia imperante de tal modalidad cinematográfica ha dado lugar a que esta Empresa no haya regateado esfuerzo alguno para ofrecer a su distinguida como numerosa clientela sus programas á base de exhibiciones sonoras, y después de la inauguración con «El Patriota», película sincronizada en la que el insuperable Emil Jennings se supera a sí mismo, y a continuación «La mujer de Moscú», por la eminente trágica Pola Negri, ambas á base de inspiradas adaptaciones musicales que, con determinados sonidos, subrayan la proyección de dichos «films», ayer, en la sección vermouth, fué presentada «El ángel pecador», por Nancy Carroll y Gary Cooper, película que como «sonora», satisface plenamente los desorientados juicios creados en la opinión de detractores á raíz de esta innovación cinematográfica.

Es su asunto pleno de interés y emoción, otro recuerdo de la guerra, pero sin guerra.

A más de los preciosos y conocidos motivos musicales que adornan esta filigranada producción de la «Paramount», con gran sincronismo, hay en ella varias escenas culminantes, en las que sus intérpretes, con diálogo expresivo, aunque en inglés, sitúan al espectador en el ambiente real que el «film» requiere.

Nancy Carroll con Gary Cooper, bordan con extraordinario arte y sencillez delicadeza las oportunidades que les brinda el argumento de «El ángel pecador», película en la que se deja ver, con lo ya reseñado, una buena dirección técnica y fotográfica.

Gramófonos, discos y máquinas fotográficas. Casa sin balcones

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de la Escuela Industrial

Se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociación que el próximo miércoles 19, á las dos de la tarde, se convocará á Junta general para proceder á la elección de la directiva que ha de regir durante el presente año.

Esta Junta se celebrará en lugar apropiado de la Escuela.—El presidente, Joaquín D. y Díaz de la Riva. El secretario, M. Sánchez.

Un escrito de los reclusos de la Cárcel de Sevilla al Jefe del Gobierno

Los reclusos de la Cárcel de Sevilla han dirigido un razonado escrito al presidente del Consejo de ministros en solicitud de un indulto, de espíritu amplio y generoso, para los delitos de carácter común, ya que la última gracia concedida no ha alcanzado á todos los que concibieron grandes esperanzas de liberación, confiados en las proporciones que se decía iba á alcanzar el ejercicio de la regia prerrogativa.

Razonan en su escrito los reclusos sevillanos, la petición que formularán al general Berenguer, en cuyos generosos sentimientos confían para lograr la merced que piden.

La desgracia de una familia

Cuando se dirigía al entierro de su madre muere á consecuencia de un accidente automovilista

El entierro de la víctima, un notario de Madrid, se verificó ayer en Carmona

La noche del sábado último se registró en las proximidades de Carmona un desgraciado accidente automovilista, del que resultó víctima el notario de Madrid don Jenaro Gil Soci.

El citado señor se dirigía á Arcos de la Frontera, desde Madrid, para asistir al entierro de su madre, fallecida el día anterior.

Cerca de las dos de la madrugada y cuando el coche que ocupaba el señor Gil entraba en el trozo que conduce á Sevilla, desde el citado pueblo, sobrevino la desgracia.

Un viraje cerrado, á gran velocidad, hizo que el coche se precipitara contra un árbol de la carretera. El choque fué violentísimo, y á consecuencia de él dió varias vueltas al auto.

El señor Gil quedó aprisionado entre los restos del coche, habiéndose causado enormes heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

A poco de ocurrir el accidente pasó por el lugar del suceso otro automóvil, que recogió á la víctima, trasladándola sin pérdida de tiempo al Hospital de Carmona.

Cuantos esfuerzos hicieron los facultativos del citado Centro benéfico resultaron inútiles, dada la magnitud de las lesiones, y el señor Gil dejó de existir á poco.

La noticia del accidente circuló con gran rapidez por Carmona, y seguidamente desfilaron por el Hospital todas las autoridades.

El hecho se comunicó también al decano del Colegio Notarial de Sevilla, señor Gastalver, y al médico del Hospital señor Guerra, que, sin pérdida de momento, se trasladaron á Carmona.

La víctima cursó en Sevilla sus estudios con gran aprovechamiento, y después hizo varias oposiciones, consiguiendo destacarse por su talento. Últimamente obtuvo por oposición el notariado de Madrid, que desempeñaba, con el número uno.

El señor Gil vivió feliz á su esposa, hace dos años, á causa de una infección tetánica, y ahora se dirigía al entierro de su madre. Deja tres hijos de corta edad.

Aver se verificó la diligencia de autopsia, y por la tarde tuvo lugar el entierro, al que asistieron todas las autoridades de Carmona y el señor Gastalver.

Apuntes taurinos

«Martín Agüero visto por un abonado del 3º» Hemos recibido un interesante folleto titulado «Martín Agüero visto por un abonado del 3º», dedicado á la prestigiosa pluma de nuestro muy querido amigo y colaborador el buen aficionado don Marcelo Pascual Palomo, que dedica al valiente y notable matador de toros bilbaíno Martín Agüero.

Contiene dicho importante folleto recopilaciones de las innumerables tardes de éxitos indiscutibles que alcanzó el gran estoqueador de Bilbao, con las apreciaciones y juicios que la notable labor de Martín Agüero mereciera á los más prestigiosos críticos taurinos de Madrid y provincias. Un folleto admirablemente hecho, con magníficos fotografías de diversas actuaciones, todas ellas de indiscutible mérito, notabilísimas, en las que se demuestra de manera terminante que Martín Agüero es gente en el toro.

Felicitemos al señor Pascual Palomo por su esmerado é interesante folleto, al propio tiempo que le agradecemos grandemente la cariñosa dedicación que en su folleto «Martín Agüero visto por un abonado del 3º», nos dedica. D. C.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos Suizos) and Price (73,35, 91, 74,50, 580, 31,70, 39,40, 8,05, 42,50, 156,80)

A pie desde Ayamonte á Barcelona

El pasado domingo, á las seis de la tarde, llegaron á Sevilla los jóvenes Manuel González Pérez y José Fernández Moreno, que han emprendido á pie el viaje desde Ayamonte, su ciudad natal, hasta Barcelona.

Los excursionistas salieron de Ayamonte el pasado día 13, haciendo hasta nuestra ciudad las siguientes etapas: Ayamonte, Gibralfón, Niebla, Castilleja del Campo y Sevilla.

Los marchadores vienen encantados de la acogida que les ha sido dispensada en todas las poblaciones del trayecto, donde han sido atendidos, especialmente en Huelva, en cuya ciudad fueron recibidos por el alcalde y secretario del Ayuntamiento, señor Cordero, con extraordinario cariño.

Desde Sevilla marcharán los excursionistas pedestres á Córdoba, siguiendo después á Barcelona, pasando por Madrid.

El motivo de esta dilatada excursión es visitar la Exposición barcelonesa, esperando que los esfuerzos jóvenes ayamontinos recibirán felizmente su propósito y recibirán en todas partes, como hasta ahora les ha sucedido, la más cariñosa acogida.

HOY - HOY EN - VARIEDADES

ACONTECIMIENTO CIENTIFICO PRESENTACION DE «BERLIN II?» El fenómeno más grande conocido El animal con cerebro humano ACTUARA EN 2.ª SECCION y terminadas las variedades, EN LA PISTA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EN JEREZ

Un obrero del campo asesina á un compañero apunalandole por la espalda cuando huía

El agresor es detenido cuando tranquilamente pelaba la pava

El pasado domingo tuvo lugar en esta un sangriento suceso, del que resultó muerto un honrado obrero viticultor.

Como de costumbre, para trabajar en una de las viñas situadas en el pago del «Carascal», salieron por la mañana varias cuadrillas de obreros de la calle Pozo Olivar, sitio conocido por las Cuatro Esquinas.

De una de las cuadrillas formaban parte Eduardo Iniesta Ramírez, de cuarenta y dos años, viudo, con domicilio en la calle Morenas, y Rafael Arana Fernández, soltero, de veintiocho años, que vive en la villa «Villa Rata», del pago del Membrillar.

Se dice que estuvieron juntos toda la noche tomando unas copas y que después sostuvieron una cuestión apaciguando de momento los ánimos sus compañeros.

Momentos después volvieron al asunto de que anteriormente trataban, y entonces el Iniesta Ramírez, al ver que Rafael Arana blandía un cuchillo de los llamados de encanar, emprendió la huida, penetrando en una de las haciendas del camino.

Arana, que le perseguía, le acometió por la espalda en el momento que el infeliz Eduardo pretendía atravesar las alambradas de la finca, cayendo á tierra y siendo recogido por sus compañeros, los que le colocaron sobre un burro para conducirlo á Jerez.

Al llegar á la Alameda de Cristina fué trasladado á un auto del servicio público, el que le condujo á la casa de socorro de la calle Arcos.

En dicho benéfico establecimiento se le apreció una herida punzante en la región dorso-lumbar, penetrando en la cavidad, la que fué curificada de gravísima.

Fué avisada la parroquia de San Pedro, personándose en la casa de socorro el coadjutor don Domingo Andrés, quien administró á la infeliz víctima los últimos Sacramentos.

También personóse en el citado benéfico establecimiento el Juzgado de guardia, que lo era el de San Miguel, compuesto por el juez decano, señor Rueda, y secretario, señor Cruz del Barco, procediendo á instruir las diligencias del caso.

Iniesta fué trasladado en el coche-ambulancia al Hospital de Santa Isabel, donde dejó de existir á las cinco y media de la tarde.

El agresor fué detenido por la guardia rural cuando se hallaba conversando con su novia, doméstica del reereo «El Cuoco», pasando á la cárcel, donde quedó incomunicado.—Corresponsal.

Letras de luto Teatro Cervantes

«Despedida de la compañía» Esta noche se despidió del público con un variadísimo programa, y en función patrocinada por la Asociación de la Prensa, la notable compañía de zarzuelas que con tanto éxito actúa en Cervantes, y en la que figuran muy valiosos elementos artísticos, entre ellos, el eminente tenor Baldrich y otros tan queridos en Sevilla como María Marco y Manolo Villa.

Después del preliudio de «La Revoltosa», por la orquesta, se representará el segundo acto de la zarzuela «La Tempestad» y también el segundo acto de «Los Gavilanes», debutando en esta última obra el barítono señor Aguilar.

La tercera parte consistirá en un grandioso concierto por las principales partes de la compañía y el gran cantante Rogelio Baldrich.

Dados los grandes alicientes del espectáculo y la calidad de cuanto toman parte en el mismo, es de esperar que los aficionados al teatro concurren á esta función con que se despidió la compañía.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Cruz contrajeron matrimonio el pasado domingo la bellísima señorita Carmen Mateos Muñoz y nuestro distinguido amigo don Juan Gómez.

Apadrinaron á los contrayentes don Juan Carrasco y su bella hija Rafaelita.

En casa de los padres de la novia fueron espléndidamente obsequiados los invitados, prolongándose la reunión hasta bien entrada la madrugada.

Los nuevos esposos, á los que deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado, salieron en viaje de luna de miel para Barcelona y otras capitales.

Jóvenes pálidas y anémicas

Carece usted de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y los digestiones son penosas; su enflaquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos dolores es la pobreza de sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen á la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará usted cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito; usted verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades de las épocas. Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja.

ANUNCIO

El Jefe de Propiedades Militares de Sevilla Hace saber: Que precisando arrendar locales con destino á oficinas de la Intendencia Militar de la Región, se invita por el presente á los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen ofrecerlas con dicho objeto, á fin de que puedan presentar sus proposiciones en esta oficina, sita en calle Mateos Cago número 62, accesorio, hasta el día 26 del actual. Detalles y condiciones en el «Boletín Oficial» número 41, del día 17 del corriente, y en esta oficina. Sevilla 17 Febrero de 1930.—Eugenio Sepúlveda.

META Combustible sólido ideal No quemé Vd. Líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos intermitentes de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones. Caja con 12 tabletas. 0,75 Pesetas Caja 50 2,75 Pesetas (Incluido el timbre) APARATOS META CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. 10,00 CALIENTA - TENACILLAS, gran lujo. 9,50 CALIENTA - TENACILLAS, modelo económico. 3,50 TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. 3,50 INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. 3,00 No encontrándolo en su localidad, pídale a S. A. META Martínez Campos, 2 - Madrid Catálogo gratis

17 pesetas al mes Cines Pathé Baby Motos - Bicietas - Gramófonos Todo á plazos. 20 meses de crédito Crédito Bilbaíno. - Sevilla Adriano, 24. Teléfono 24.560



Nombramiento de la Junta Directiva de la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho

El sábado por la tarde tuvo lugar en la Universidad el acto constitutivo de la Junta directiva de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho afiliados a la F. U. E.

to de régimen interior en el plazo que estime oportuno. Art. 2.º Con las Asociaciones similares que existen o se creen en el distrito Universitario de Sevilla se formará la Federación Profesional de Estudiantes de Sevilla, que se incorporará a la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

EN LA UNION COMERCIAL

Se encuentran en Sevilla los directores de Compañías aseguradoras de accidentes que componen la Asociación Técnica aseguradora, con objeto de cumplir lo referente a la real orden sobre primas y tarifas.



Muchas mujeres no ven los malos efectos de los cosméticos, cremas y polvos. Crean que así se oculta la piel defectuosa. El único cutis hermoso es el natural.

Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla

Sobre tan sugestivo tema dará una conferencia el doctor don Valentín Matilla, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, mañana, miércoles 19, a las seis y media de la tarde, en el aula máxima de la Universidad.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por malos tratos de obras a un guarda jurado Juan Saldana Recuerdo, guarda jurado del coto de La Rejaquera, término de Alcolea del Rio, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que había sido maltratado de obras por Emilio y José Gómez, un hijo de este último y un desconocido, quienes se encontraban cazando en dicha finca sin la debida autorización.

MILITARES CUATRO Retratos para carnet 1.50 REGINA, 34.

Se le extravia un sobre con 425 pesetas

A la Guardia civil del puesto de Ejiña se presentó Salvador Muñoz Portillo, denunciando que al abonar en aquella estación férrea el importe de unas mercancías que había retirado se le extravió un sobre que contenía 425 pesetas en billetes del Banco de España.

Incendio sin desgracias

En la casa número 64 de calle de la Cruz, de Fuentes de Andalucía, propiedad de Cristino Recuerdo Lora, se declaró un incendio, que al poco tiempo fué sofocado por la Guardia civil y varios vecinos.

Por el contrato de una bicicleta

En Mairena del Alcor, y por asuntos relacionados con el incumplimiento del contrato de una bicicleta vendida a plazos, sostuvieron reyerta Manuel González Márquez y Antonio Correa Martínez, de veintiseis y treinta y dos años de edad, respectivamente.

El autor de un asalto y sus cómplices detenidos

La Guardia civil del puesto de Ejiña ha detenido a Francisco Fabra García, José Estévez, Antonio Caro Martín y Rafael Carmona Crespo, el tercero como autor y los restantes como cómplices, del asalto efectuado en la fábrica de aceites de Puente Genil, del señor Espemy.

Detención de un mendigo por sustracción de 30 pesetas

El mendigo Carlos Iglesias Parra, de cincuenta y un años, natural de Gaoín (Málaga), penetró en el domicilio de la vecina de Los Palacios doña Rosario Salazar del Pino implorando la caridad pública, y con un descuido de la dueña de la casa sustrajo 30 pesetas.

DEL ROCIO La Hermandad de Triana entró en A monte

La Hermandad del Rocio, de Triana, hizo ayer su anunciada excursión al pueblo de Almonte, en cuya iglesia se venera la popularísima Virgen, trasladada hace unos meses del santuario a dicha iglesia parroquial.



Formaban la caravana ocho omnibuses de la Empresa de tranvías de Sevilla, varios de otras Empresas y un número elevado de automóviles. De muchos pueblos del Aljarafe, del Condado y de Huelva llegaron también numerosas camionetas y coches de turismo.

Tranquilidad

Domingo. No ha acusado el Juzgado de guardia, y no ha habido ningún accidente automovilístico.

La caída segura

Ir a la Pañoleta, hartarse de empujar y caerse por el terraplén es cosa segura. Ayer hizo el cruce Sevilla-Panoleta y regresó Vicente Trujillo y se cayó por un terraplén, causándose la fractura del fémur derecho y una herida en el mentón.

Las cosas que pasan

Se derrumba un muro Y dos pobres albañiles resultan lesionados. Lo de siempre. Que trabajan sin mirar el peligro, y así ocurren las desgracias.

Tres contra uno

A Ernesto Pérez Tejada, de veintinueve años, que vive en Pelay Correa, 8, lo hirieron ayer en la calle Techada, que hoy no está techada, al ir que se llamará Techada una calle que no está techada. A esta calle debieran ponerle Galo Ponte, que aquí no tiene ninguna calle.

Un viejoito se cae

En el Hospicio, el anciano José Ruiz Escobar se cae casualmente y se causa una herida entre las cejas y una contusión en la nariz. Lo curaron en el Hospital.

Riña entre mujeres

Y una niña intoxicada. Procedente de La Palma ingresó en el Hospital la niña de tres años Dolores Recio Romero, que sufre quemaduras en la boca y en el tubo digestivo.

Concha tiene ahora mismo algo dentro en la cabeza y en una mano. Juicio de faltas. Quince pesetas.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalmazo de don Manuel Muro Moreu, nuevo intendente militar de la región ofreciéndose en el cargo, defenencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

En la iglesia de Santa Cruz se ha unido en lazo matrimonial la simpática señorita Carmen Mateos y don Juan Gómez.

En el rápido de anoche regresó de Córdoba el director de la Exposición Ibero-Americana, don José Cruz Conde.

Invitado por los condes de Gavia a la coqueta regia de Santa Cruz de Mudela, marchó anoche el marqués de Albertos.

Llegaron anoche, en el rápido, de Madrid la distinguida señora viuda de Camuñas e hijos.

Marchó anoche, en el expreso, a Madrid el ex ministro conservador don Manuel Burgos y Mazo.

Añoche, en el expreso, marcharon a la corte nuestros distinguidos amigos don José Andrés Vázquez, don Armando Soto Morilla y don Ramón Gavilanes.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Una enormidad de Longines, «El Cronometro» Sierper, 21. T.º 25.929.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Cabra y ganadero don Carlos Garrido, estimado amigo nuestro.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la iglesia de Santa Cruz se ha unido en lazo matrimonial la simpática señorita Carmen Mateos y don Juan Gómez.

En el rápido de anoche regresó de Córdoba el director de la Exposición Ibero-Americana, don José Cruz Conde.

Invitado por los condes de Gavia a la coqueta regia de Santa Cruz de Mudela, marchó anoche el marqués de Albertos.

Llegaron anoche, en el rápido, de Madrid la distinguida señora viuda de Camuñas e hijos.

Marchó anoche, en el expreso, a Madrid el ex ministro conservador don Manuel Burgos y Mazo.

Añoche, en el expreso, marcharon a la corte nuestros distinguidos amigos don José Andrés Vázquez, don Armando Soto Morilla y don Ramón Gavilanes.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Una enormidad de Longines, «El Cronometro» Sierper, 21. T.º 25.929.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Cabra y ganadero don Carlos Garrido, estimado amigo nuestro.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde la numerosísima concurrencia fué espléndidamente agasajada, derrochándose gran cantidad de vinos, licores, pastas y habanos, organizándose seguidamente una fiesta, amenizada por una orquesta, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, y bailándose desde la típica sevillana hasta el baile de moda en nuestros días, fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo.

En la parroquia de la Magdalena recibió el sábado último las aguas del bautismo el precioso niño Manolito Alcántara, siendo apadrinado por nuestro particular amigo don Rafael Barrera y la simpática señorita Dolores Delgado.

Advertisement for Whippet trucks, featuring an image of a truck and text describing its features and availability.

Advertisement for 'Mujeres Ciegas' (Blind Women) eye medicine, featuring an image of a woman and text describing the product's benefits.

Advertisement for 'LA MAGNESIA BISURADA' medicine, featuring text describing its uses for various ailments.

Advertisement for 'CANAS' hair dye, featuring an image of a hair dye bottle and text describing its effectiveness.

Advertisement for 'El apogeo de la belleza...' (The Apotheosis of Beauty...) featuring text about beauty products and services.

Advertisement for 'CRÈME SIMON' featuring text about the product and its manufacturer.

Advertisement for 'Doña Dolores Pérez Vázquez' featuring text about her life and a testimonial.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada a la Universidad el día 17 de Febrero. Máxima al sol 28,4; a la sombra 16,8; Mínima 2,8.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Simeón, ob. y mr. JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

LAS LIMITACIONES DE LA RECIENTE AMNISTIA

El "Heraldo" pide sea ampliada a la población penal civil

Madrid 17.—"Heraldo" de Madrid.—El popular diario—publica esta noche un sueto en el que dice que la reciente amnistía concedida por el Gobierno tiene un marcado carácter de limitación, que ha excluido de su alcance a la población penal civil.

UNA INTERESANTE CARTA DEL SR. SANCHEZ GUERRA

En ella el ex jefe conservador anuncia que en el primer discurso que pronuncie fijará claramente su actitud, afirmando que nada habrá que suspender de las ideas madres que han servido de inspiración a su actuación frente a la Dictadura

Marcia 17.—Con el epígrafe de «Una carta de Sánchez Guerra. Su actitud responderá a las ideas madres sostenidas frente a la Dictadura» publica «El Liberal» la siguiente información: «¿Cuál es el pensamiento de Sánchez Guerra? Todas las miradas se proyectan en el ex jefe del partido conservador. Esperan que se defina; pero él rehuye toda declaración concreta y la aplaza hasta el acto que tiene anunciado.

No pretendo sustituir con otros artículos las organizaciones conservadoras que venían existiendo. Cuando abra de veras la propaganda pienso frecuentarla, y en el primer discurso que pronuncie fijaré claramente mi actitud, y esté usted seguro de que nada habrá que suspender de las ideas madres que han servido de inspiración a mis palabras y a mis escritos durante la Dictadura.

Le saludó su amigo, —J. Sánchez Guerra.— 11 Febrero 1930.

EL CONDE DE ROMANONES ES YA MILICIANO

Ayer le fué entregado el título, que fué recibido con gran satisfacción por su parte

Madrid 17.—Una Comisión de la filantrópica Sociedad de Milicianos, formada por su presidente, el teniente general don Agustín Luque; vicepresidente y comandante del batallón de Milicianos, don Nicolás Martín, y secretario, señor Hinojosa, visitó al conde de Romanones, en su domicilio, haciéndole entrega del título de socio de honor, en un diploma artístico encerrado en soberbio marco.

El conde de Romanones expresó a los comisionados su inmenso agradecimiento por la distinción de que era objeto, cambiándose entre aquellos y el ex presidente del Consejo frases de mutuo elogio.

La Sociedad filantrópica de milicianos intervendrá en los solemnes actos que habrán de celebrarse con motivo de la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El que fué Embajador de los Estados Unidos en España, Sr. Moore, ha fallecido

Los Angeles 17.—El que fué embajador de los Estados Unidos en España y que actualmente desempeñaba igual cargo en Polonia, Mr. Moore, ha fallecido a consecuencia de la enfermedad que desde hace algún tiempo le aquejaba.

POLITICA FRANCESA

Con motivo de la discusión de los presupuestos el Gobierno plantea la cuestión de confianza, siendo derrotado y presentando seguidamente la dimisión colectiva

París 17.—En la sesión de esta tarde la Cámara se ha ocupado de la discusión del proyecto de presupuestos.

El debate de esta tarde había despertado gran interés. En el curso del mismo, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones a más de las ya citadas, contestando a las iniciativas de varios diputados, que tenían por objeto pedir la disminución en los ingresos.

Después de obtener el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Han quedado desmentidos los rumores circulados acerca de un supuesto duelo entre el general Primo de Rivera y D. Santiago Alba, a consecuencia del cual se decía que el primero había resultado herido

Durante toda la tarde y la noche de ayer circularon con gran insistencia por Sevilla y su provincia rumores según los cuales el general Primo de Rivera había sido herido en duelo, en París.

Nuestros correspondientes de Madrid, a quien pedimos confirmación del rumor, nos manifestaron que también en la corte había circulado; pero que ni oficial ni particularmente había tenido confirmación alguna.

Ya de madrugada recibimos el siguiente despacho de París, que demuestra claramente la inconsistencia de dicho rumor.

París 17.—Los rumores que han circulado a propósito de un supuesto duelo en el que se decía había resultado herido el general español Primo

de Rivera carecen en absoluto de fundamento. Ya la semana pasada el general Primo de Rivera había desmentido una información procedente de Madrid, y según la cual el objeto de su viaje a esta capital había sido un lance planteado con el señor Alba.

El general Primo de Rivera ha almorzado en el Hotel donde se hospeda, en la calle Du Bac, en unión de sus hijas.

Por la tarde ha pasado con un amigo y de noche ha comido en un restaurant de la Avenida de la Opera, pasando la velada en un teatro céntrico.

Mañana por la noche ofrecerá una fiesta, a la que asistirán, entre otras personalidades, el mariscal Petain.

La herencia de la Dictadura

La Diputación de Oviedo, durante el mando del Gobierno de Primo de Rivera, ha tirado el dinero a manos llenas, y su gasto total en todo ha sido muy superior al de los elementos del llamado antiguo régimen.

Oviedo 17.—«La Región» publica un interesante trabajo firmado por el ex diputado provincial señor Suro, en que éste pone de relieve la desastrosa administración llevada a cabo por la Diputación que ha funcionado durante el mando de la Dictadura.

Afirma, con datos y cifras tomadas del presupuesto de dicho organismo, que en dos años (de 1927 a 1928) se gastaron diecisiete millones de pesetas y que en una operación financiera realizada con el Banco de Crédito Local de España ha perdido el mencionado organismo cinco millones.

Crítica la importación de ganado suizo llevada a cabo por la Diputación, que, aparte de no aclimatarse en Asturias, dice que costó 400.000 pesetas, ya que muchas reses tuvieron que venderse como carne por haberse agotado antes de tiempo.

Se ocupa también de los banquetes y fiestas, a las que ha acudido la Diputación con dinero de sus arcas, y dice que en esta clase de francachelas se gastaron 61.665,61 pesetas. De las partidas que cita hay algunas muy curiosas, como la de un funcionario del organismo provincial que fué enviado a Sevilla para asistir a un Congreso de Esperanto, la del abono de las tarjetas para el célebre homenaje a la Dictadura en Madrid y la de un banquete dado al Gobierno, en el que las tarjetas para asistir a él fueron cobradas a la Diputación a ocho pesetas más que a los particulares.

Termina diciendo el señor Suro que en material y personal la Diputación de la Dictadura ha gastado en dos años la respetable cantidad de 335.623 pesetas más que la invertida en los tiempos en que al antiguo régimen, al decir de los dictadores y sus partidarios, se entregaban a desfilas los fondos de la nación.

El ex presidente del Consejo se ha expresado en los siguientes términos: «No he de ocultar a ustedes—comenzó diciendo—que estoy muy contento, como debe estarlo la mayoría del pueblo español, con la desaparición de la enorme pesadilla, del gravísimo peligro que significaba la Dictadura. Debemos celebrar lo oportuno y serenos momentos más deportivos y serenos momentos de muy sensibles conductas pasadas, que haya sido la misma Corona la que dándose cuenta de los graves males que para todo y para todos, sin distinción de jerarquías, tenía la continuación de un régimen ilegal, haya puesto energicamente término a tal situación, y yo creo que merecen gratitud y un amplio crédito de confianza de los hombres que amen sinceramente la vida constitucional, el general Berenguer y los hombres que con él forman el actual Gobierno por haberse encargado del mismo en momentos y circunstancias de gran dificultad.

Veo con satisfacción que se ido con rapidez a la restauración de la vida jurídica, y aunque queda mucho por hacer, espero que se continuará por ese camino y que se hará conocer al país un Gobierno pronto que merezca gratitud y un amplio crédito de confianza de los hombres que amen sinceramente la vida constitucional, el general Berenguer y los hombres que con él forman el actual Gobierno por haberse encargado del mismo en momentos y circunstancias de gran dificultad.

Realizado el propósito de constituir las Corporaciones legales sin que sea ahora el momento de discutir el mejor procedimiento para ello, y nombrados los gobernadores civiles, debe irse sin pérdida de tiempo al inmediato restablecimiento de los derechos individuales, a fin de que pueda hacerse por todos los sectores políticos un libre pronunciamiento de los ideales y se convoquen las elecciones municipales y provinciales con el deliberado propósito de que dentro de este año se reúnan necesariamente las Cortes, dando así cumplimiento al precepto constitucional.

Y a esas elecciones, ¿cómo debe irse? La mejor manera de inspirar confianza a la opinión pública, y de obtener con dignidad sus sufragios en una lucha electoral es extender la claridad y la buena fe. Por mi parte deseo que esta claridad sea la que inspire mis palabras y reconozco la justicia y la oportunidad con que Marcelino Domingo pide que todos nos definamos bien antes de las elecciones, como es oportuno decir a usted que en ellas ondee la bandera monárquica, constitucional y parlamentaria, por entender que esta institución intangible con todos sus atributos eminentemente espirituales, es la más conveniente para mi país en las circunstancias actuales mediante las indispensables reformas en la Constitución de 1876 que después le indicará. Reitero una vez más mis firmes convicciones democráticas de toda la vida, y considero que sería interminable esta intervención si me dedicase a puntualizar ahora un programa de Gobierno que desarrollaré en la propaganda electoral, reconociendo que hay dos cuestiones palpitantes planteadas en la actualidad, acerca de las cuales tienen el deber de pronunciarse cuantos aspiren a intervenir en la gobernación del Estado. Estas son: Problema constitucional y responsabilidades de la Dictadura.

Respecto a la primera hay que decir que las futuras Cortes tengan el carácter de Constituyentes, y otros, por el contrario, sostienen la intangibilidad de la Constitución de 1876. Por mi parte declaro que ninguna de las dos soluciones me satisfacen. Creo que las perturbaciones y trastornos que ello causaría en nuestro país no compensaría las mejoras que con la nueva Constitución del Estado pudieran obtenerse. Por otra parte, creo que la legalidad de 1876 no responde ya a las necesidades vitales de la nación, y un programa a los españoles, en condiciones poco favorables para defendernos contra los horribles males acusados por la Dictadura.

El establecimiento, en lo que respecta a la segunda, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876 como punto de partida, y celebración de elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponiendo inmediatamente a las nuevas Cortes la modificación de dicha Constitución para enmendar el régimen parlamentario por los siguientes medios: Primero.—Dando garantías suficientes al funcionamiento automático del Parlamento mediante preceptos que impongan que las Cortes estarán necesariamente reunidas cuatro meses al menos cada año, sin incluir el tiempo que se invierte en su constitución. Se entenderán como de previo decreto cinco meses antes de que empiece el año económico, y en caso de disolución, si transcurre el plazo de tres meses sin haberse reunido nuevas Cortes, deberán seguir funcionando las últimamente elegidas por el resto del plazo de su mandato legal, entendiéndose virtualmente convocadas al terminar dicho plazo.

Segundo.—Limitar las facultades del Gobierno para suspender las garantías constitucionales por real decreto. Tercero.—Democratizar el Senado, dando mayor injerencia a la parte electiva, para que vengan a ella representaciones hoy ausentes, y Cuarto.—Asegurar la independencia del Poder judicial como tal Poder.

A algunas partes de este programa adscribí mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 8 de Abril de 1923, al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte con los demócratas que yo acudí a las reuniones políticas que seguían al inolvidable Gasset, a Melquiades Álvarez y a don Santiago Alba.

Al proclamarlas hoy de nuevo con las enseñanzas naturales obtenidas del período de la Dictadura, yo hago más que cumplir el compromiso de honor que contraí ante el país. En cuanto a las responsabilidades de la Dictadura, considero un deber de ciudadanía exigirles en el Parlamento con toda seguridad; pero con severidad inflexible, adoptando cuantas medidas sean necesarias. Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores, mientras de mayor peligro mejor, y si como espero y deseo, el cuerpo electoral me segunda en esta obra trascendental, puedo asegurar a usted que cuando llegue la hora de que nuestra cosecha fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes, más ardorosos y quizás con menos prejuicios, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir Gobierno, para que sean ellos y no yo los que recojan el fruto de nuestras propagandas.»

El debate de esta tarde había despertado gran interés. En el curso del mismo, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones a más de las ya citadas, contestando a las iniciativas de varios diputados, que tenían por objeto pedir la disminución en los ingresos.

La actitud del Gobierno estaba basada en su firme propósito de no alterar el equilibrio del presupuesto. El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El marqués de Alhucemas hace declaraciones

Y en ellas reitera una vez más sus firmes convicciones democráticas, y afirma que para exigir responsabilidades a la Dictadura desea un puesto en la vanguardia de los luchadores

Madrid 17.—«Informaciones» publica en su número de esta noche unas manifestaciones hechas por el marqués de Alhucemas a uno de sus redactores.

El ex presidente del Consejo se ha expresado en los siguientes términos: «No he de ocultar a ustedes—comenzó diciendo—que estoy muy contento, como debe estarlo la mayoría del pueblo español, con la desaparición de la enorme pesadilla, del gravísimo peligro que significaba la Dictadura. Debemos celebrar lo oportuno y serenos momentos más deportivos y serenos momentos de muy sensibles conductas pasadas, que haya sido la misma Corona la que dándose cuenta de los graves males que para todo y para todos, sin distinción de jerarquías, tenía la continuación de un régimen ilegal, haya puesto energicamente término a tal situación, y yo creo que merecen gratitud y un amplio crédito de confianza de los hombres que amen sinceramente la vida constitucional, el general Berenguer y los hombres que con él forman el actual Gobierno por haberse encargado del mismo en momentos y circunstancias de gran dificultad.

Veo con satisfacción que se ido con rapidez a la restauración de la vida jurídica, y aunque queda mucho por hacer, espero que se continuará por ese camino y que se hará conocer al país un Gobierno pronto que merezca gratitud y un amplio crédito de confianza de los hombres que amen sinceramente la vida constitucional, el general Berenguer y los hombres que con él forman el actual Gobierno por haberse encargado del mismo en momentos y circunstancias de gran dificultad.

Realizado el propósito de constituir las Corporaciones legales sin que sea ahora el momento de discutir el mejor procedimiento para ello, y nombrados los gobernadores civiles, debe irse sin pérdida de tiempo al inmediato restablecimiento de los derechos individuales, a fin de que pueda hacerse por todos los sectores políticos un libre pronunciamiento de los ideales y se convoquen las elecciones municipales y provinciales con el deliberado propósito de que dentro de este año se reúnan necesariamente las Cortes, dando así cumplimiento al precepto constitucional.

Y a esas elecciones, ¿cómo debe irse? La mejor manera de inspirar confianza a la opinión pública, y de obtener con dignidad sus sufragios en una lucha electoral es extender la claridad y la buena fe. Por mi parte deseo que esta claridad sea la que inspire mis palabras y reconozco la justicia y la oportunidad con que Marcelino Domingo pide que todos nos definamos bien antes de las elecciones, como es oportuno decir a usted que en ellas ondee la bandera monárquica, constitucional y parlamentaria, por entender que esta institución intangible con todos sus atributos eminentemente espirituales, es la más conveniente para mi país en las circunstancias actuales mediante las indispensables reformas en la Constitución de 1876 que después le indicará. Reitero una vez más mis firmes convicciones democráticas de toda la vida, y considero que sería interminable esta intervención si me dedicase a puntualizar ahora un programa de Gobierno que desarrollaré en la propaganda electoral, reconociendo que hay dos cuestiones palpitantes planteadas en la actualidad, acerca de las cuales tienen el deber de pronunciarse cuantos aspiren a intervenir en la gobernación del Estado. Estas son: Problema constitucional y responsabilidades de la Dictadura.

Respecto a la primera hay que decir que las futuras Cortes tengan el carácter de Constituyentes, y otros, por el contrario, sostienen la intangibilidad de la Constitución de 1876. Por mi parte declaro que ninguna de las dos soluciones me satisfacen. Creo que las perturbaciones y trastornos que ello causaría en nuestro país no compensaría las mejoras que con la nueva Constitución del Estado pudieran obtenerse. Por otra parte, creo que la legalidad de 1876 no responde ya a las necesidades vitales de la nación, y un programa a los españoles, en condiciones poco favorables para defendernos contra los horribles males acusados por la Dictadura.

El establecimiento, en lo que respecta a la segunda, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876 como punto de partida, y celebración de elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponiendo inmediatamente a las nuevas Cortes la modificación de dicha Constitución para enmendar el régimen parlamentario por los siguientes medios: Primero.—Dando garantías suficientes al funcionamiento automático del Parlamento mediante preceptos que impongan que las Cortes estarán necesariamente reunidas cuatro meses al menos cada año, sin incluir el tiempo que se invierte en su constitución. Se entenderán como de previo decreto cinco meses antes de que empiece el año económico, y en caso de disolución, si transcurre el plazo de tres meses sin haberse reunido nuevas Cortes, deberán seguir funcionando las últimamente elegidas por el resto del plazo de su mandato legal, entendiéndose virtualmente convocadas al terminar dicho plazo.

Segundo.—Limitar las facultades del Gobierno para suspender las garantías constitucionales por real decreto. Tercero.—Democratizar el Senado, dando mayor injerencia a la parte electiva, para que vengan a ella representaciones hoy ausentes, y Cuarto.—Asegurar la independencia del Poder judicial como tal Poder.

A algunas partes de este programa adscribí mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 8 de Abril de 1923, al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte con los demócratas que yo acudí a las reuniones políticas que seguían al inolvidable Gasset, a Melquiades Álvarez y a don Santiago Alba.

Al proclamarlas hoy de nuevo con las enseñanzas naturales obtenidas del período de la Dictadura, yo hago más que cumplir el compromiso de honor que contraí ante el país. En cuanto a las responsabilidades de la Dictadura, considero un deber de ciudadanía exigirles en el Parlamento con toda seguridad; pero con severidad inflexible, adoptando cuantas medidas sean necesarias. Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores, mientras de mayor peligro mejor, y si como espero y deseo, el cuerpo electoral me segunda en esta obra trascendental, puedo asegurar a usted que cuando llegue la hora de que nuestra cosecha fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes, más ardorosos y quizás con menos prejuicios, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir Gobierno, para que sean ellos y no yo los que recojan el fruto de nuestras propagandas.»

El debate de esta tarde había despertado gran interés. En el curso del mismo, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones a más de las ya citadas, contestando a las iniciativas de varios diputados, que tenían por objeto pedir la disminución en los ingresos.

La actitud del Gobierno estaba basada en su firme propósito de no alterar el equilibrio del presupuesto. El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

La solución consiste, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876 como punto de partida, y celebración de elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponiendo inmediatamente a las nuevas Cortes la modificación de dicha Constitución para enmendar el régimen parlamentario por los siguientes medios: Primero.—Dando garantías suficientes al funcionamiento automático del Parlamento mediante preceptos que impongan que las Cortes estarán necesariamente reunidas cuatro meses al menos cada año, sin incluir el tiempo que se invierte en su constitución. Se entenderán como de previo decreto cinco meses antes de que empiece el año económico, y en caso de disolución, si transcurre el plazo de tres meses sin haberse reunido nuevas Cortes, deberán seguir funcionando las últimamente elegidas por el resto del plazo de su mandato legal, entendiéndose virtualmente convocadas al terminar dicho plazo.

Segundo.—Limitar las facultades del Gobierno para suspender las garantías constitucionales por real decreto. Tercero.—Democratizar el Senado, dando mayor injerencia a la parte electiva, para que vengan a ella representaciones hoy ausentes, y Cuarto.—Asegurar la independencia del Poder judicial como tal Poder.

A algunas partes de este programa adscribí mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 8 de Abril de 1923, al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte con los demócratas que yo acudí a las reuniones políticas que seguían al inolvidable Gasset, a Melquiades Álvarez y a don Santiago Alba.

Al proclamarlas hoy de nuevo con las enseñanzas naturales obtenidas del período de la Dictadura, yo hago más que cumplir el compromiso de honor que contraí ante el país. En cuanto a las responsabilidades de la Dictadura, considero un deber de ciudadanía exigirles en el Parlamento con toda seguridad; pero con severidad inflexible, adoptando cuantas medidas sean necesarias. Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores, mientras de mayor peligro mejor, y si como espero y deseo, el cuerpo electoral me segunda en esta obra trascendental, puedo asegurar a usted que cuando llegue la hora de que nuestra cosecha fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes, más ardorosos y quizás con menos prejuicios, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir Gobierno, para que sean ellos y no yo los que recojan el fruto de nuestras propagandas.»

El debate de esta tarde había despertado gran interés. En el curso del mismo, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones a más de las ya citadas, contestando a las iniciativas de varios diputados, que tenían por objeto pedir la disminución en los ingresos.

La actitud del Gobierno estaba basada en su firme propósito de no alterar el equilibrio del presupuesto. El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

La solución consiste, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876 como punto de partida, y celebración de elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponiendo inmediatamente a las nuevas Cortes la modificación de dicha Constitución para enmendar el régimen parlamentario por los siguientes medios: Primero.—Dando garantías suficientes al funcionamiento automático del Parlamento mediante preceptos que impongan que las Cortes estarán necesariamente reunidas cuatro meses al menos cada año, sin incluir el tiempo que se invierte en su constitución. Se entenderán como de previo decreto cinco meses antes de que empiece el año económico, y en caso de disolución, si transcurre el plazo de tres meses sin haberse reunido nuevas Cortes, deberán seguir funcionando las últimamente elegidas por el resto del plazo de su mandato legal, entendiéndose virtualmente convocadas al terminar dicho plazo.

Segundo.—Limitar las facultades del Gobierno para suspender las garantías constitucionales por real decreto. Tercero.—Democratizar el Senado, dando mayor injerencia a la parte electiva, para que vengan a ella representaciones hoy ausentes, y Cuarto.—Asegurar la independencia del Poder judicial como tal Poder.

A algunas partes de este programa adscribí mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 8 de Abril de 1923, al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte con los demócratas que yo acudí a las reuniones políticas que seguían al inolvidable Gasset, a Melquiades Álvarez y a don Santiago Alba.

Al proclamarlas hoy de nuevo con las enseñanzas naturales obtenidas del período de la Dictadura, yo hago más que cumplir el compromiso de honor que contraí ante el país. En cuanto a las responsabilidades de la Dictadura, considero un deber de ciudadanía exigirles en el Parlamento con toda seguridad; pero con severidad inflexible, adoptando cuantas medidas sean necesarias. Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores, mientras de mayor peligro mejor, y si como espero y deseo, el cuerpo electoral me segunda en esta obra trascendental, puedo asegurar a usted que cuando llegue la hora de que nuestra cosecha fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes, más ardorosos y quizás con menos prejuicios, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir Gobierno, para que sean ellos y no yo los que recojan el fruto de nuestras propagandas.»

El debate de esta tarde había despertado gran interés. En el curso del mismo, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones a más de las ya citadas, contestando a las iniciativas de varios diputados, que tenían por objeto pedir la disminución en los ingresos.

La actitud del Gobierno estaba basada en su firme propósito de no alterar el equilibrio del presupuesto. El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

La solución consiste, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876 como punto de partida, y celebración de elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponiendo inmediatamente a las nuevas Cortes la modificación de dicha Constitución para enmendar el régimen parlamentario por los siguientes medios: Primero.—Dando garantías suficientes al funcionamiento automático del Parlamento mediante preceptos que impongan que las Cortes estarán necesariamente reunidas cuatro meses al menos cada año, sin incluir el tiempo que se invierte en su constitución. Se entenderán como de previo decreto cinco meses antes de que empiece el año económico, y en caso de disolución, si transcurre el plazo de tres meses sin haberse reunido nuevas Cortes, deberán seguir funcionando las últimamente elegidas por el resto del plazo de su mandato legal, entendiéndose virtualmente convocadas al terminar dicho plazo.

Segundo.—Limitar las facultades del Gobierno para suspender las garantías constitucionales por real decreto. Tercero.—Democratizar el Senado, dando mayor injerencia a la parte electiva, para que vengan a ella representaciones hoy ausentes, y Cuarto.—Asegurar la independencia del Poder judicial como tal Poder.

A algunas partes de este programa adscribí mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 8 de Abril de 1923, al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte con los demócratas que yo acudí a las reuniones políticas que seguían al inolvidable Gasset, a Melquiades Álvarez y a don Santiago Alba.

Al proclamarlas hoy de nuevo con las enseñanzas naturales obtenidas del período de la Dictadura, yo hago más que cumplir el compromiso de honor que contraí ante el país. En cuanto a las responsabilidades de la Dictadura, considero un deber de ciudadanía exigirles en el Parlamento con toda seguridad; pero con severidad inflexible, adoptando cuantas medidas sean necesarias. Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores, mientras de mayor peligro mejor, y si como espero y deseo, el cuerpo electoral me segunda en esta obra trascendental, puedo asegurar a usted que cuando llegue la hora de que nuestra cosecha fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes, más ardorosos y quizás con menos prejuicios, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir Gobierno, para que sean ellos y no yo los que recojan el fruto de nuestras propagandas.»

El debate de esta tarde había despertado gran interés. En el curso del mismo, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones a más de las ya citadas, contestando a las iniciativas de varios diputados, que tenían por objeto pedir la disminución en los ingresos.

La actitud del Gobierno estaba basada en su firme propósito de no alterar el equilibrio del presupuesto. El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

El ministro de Hacienda expresó la necesidad de amortizar la deuda y llamó la atención de la Cámara acerca de la especial situación del Gobierno en estos momentos en que su Presidente, el señor Tardieu, se encuentra enfermo en cama.

Después de haber obtenido el voto de confianza en el asunto ya señalado, el señor Chéron obtuvo un fracaso parcial en la parte referente a la reducción en el salario de las mujeres y en la parte referente a los beneficios industriales y comerciales.

La solución consiste, a mi juicio, en aceptar la legalidad de la Constitución de 1876